INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

13 de septiembre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 13 de septiembre

Radio

Televisión

Prensa

Web CCOO







Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



12/09/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 46 seg

El pleno del Tribunal Constitucional ha admitido a trámite el recurso de inconstitucionalidad presentado por el Gobierno contra la ley navarra que establece el pago a los funcionarios de un complemento salarial.



12/09/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 25 seg

El Tribunal Constitucional suspende el pago del complemento a los funcionarios navarros. Admite a trámite el recurso presentado por el Gobierno central contra la ley foral que establece el pago del complemento.

DESARROLLO:(Emitida también a las 07,20 h.)

12/09/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 43 seg

Ni sindicatos ni trabajadores de la empresa Nasuvinsa han recibido nueva información sobre las pretensiones del Gobierno foral de aplicar un ERE en esa empresa pública.

DESARROLLO:Declaraciones de Juanjo Pérez Capapay (CCOO). (Emitida también a las 07,50 h.)

12/09/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 119 seg

Alarmantes retrasos de hasta más de un año en los juzgados de lo Social de Navarra, un drama para muchas personas que esperan el señalamiento de juicios.

DESARROLLO: Declaraciones de Jesús Aguinaga, coordinador de la Asesoría Jurídica de CCOO.



12/09/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 77 seg

La presidenta del Gobierno tratará de pactar el proyecto de Presupuestos de Navarra con el Partido Socialista y espera que el PSN recupere el camino del acuerdo con UPN.

DESARROLLO:Declaraciones de Juan José Lizarbe (PSN).

12/09/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 52 seg

La plataforma estatal por la escuela pública ha convocado hoy una jornada de huelga de alumnos, padres y docentes para el próximo 24 de octubre.

12/09/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 85 seg

Los trabajadores del club de golf Gorraiz se concentrarán esta tarde a las 5 en la puerta de las instalaciones para exigir la readmisión de los despedidos.

DESARROLLO: Declaraciones de Pablo Sánchez (ELA).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=a1569ebbb28172cfcff1ce5ec6070bbd/3/20130912RB07.WMA/1379058601&u=823







Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



12/09/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 35 seg

El TC ha suspendido el pago del complemento de la extra a los funcionarios navarros al admitir al trámite el recurso que el Estado presentó contra la ley aprobada por la Cámara foral.

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA. **VIERNES** 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013

www.diariodenavarra.es

AÑO CX N.º 36.253. PRECIO 1,30 EUROS

Salud intentará paliar el fracaso en las listas de espera con un quirófano por la tarde

La consejera Vera reconoce que no han sido capaces de acabar con las listas de espera

Casi uno de **cada cuatro** pacientes esperan para operarse más de 180 días **Médicos** admiten que hay gente que pide el alta "con fracturas"

Facultativos navarros afirman que muchos lo hacen por **temor** a perder el trabajo en tiempos de crisis

NAVARRA 18



Un hombre dentro del contenedor de papel y cartón del polígono de Villava vacía el contenido para llevarlo a la furgoneta.

Pérdidas de 1,2 millones por el robo de papel

La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona ha presentado una veintena de denuncias sin resultados

PAMPLONA Y LA CUENCA 25



DEPORTES 42-43



Vasil Kiryienka.

Una sentencia indemniza con 265.000€aun cirujano jubilado a la fuerza

• Otros 20 médicos navarros han pedido en los tribunales que se declare inconstitucional la norma que les jubiló

NAVARRA 20

La Diada no cambia el 'no' de Rajoy a la consulta

El Gobierno dice que también escuchará a la "mayoría silenciosa" que no fue a la cadena humana

NACIONAL 2-3

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	48
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	50
OPINIÓN	12	CARTELERA	60
NAVARRA	16	FARMACIAS	63
PAMPLONA	25	LOTERÍAS	63

MAÑANA Suplemento Tu bienestar

Navarra

CONTACTE CON NOSOTROS Teléfono 948 23 60 50 Email redaccion@diariodenavarra.es

Salud

Vera: "No hemos sido capaces de resolver el problema de las listas de espera"

Salud intentará paliar la situación abriendo un quirófano por las tardes

Ciñe el problema al Complejo Hospitalario y dice que también es una 'consecuencia no deseada' del proceso de unificación

Afirma que en oncología, cirugía cardíaca y torácica la priorización está funcionando y no hay demora

M.J.E. Pamplona

"No hemos sido capaces de conseguirlo. Los datos están ahí". La consejera de Salud, Marta Vera, reconoció ayer en el Parlamento que tienen un problema "muy grande" con las listas de espera y que no han podido resolverlo en su conjunto. "El mayor problema lo tenemos en el Complejo Hospitalario, que es el núcleo más importante de toda la actividad de asistencia especializada. No hemos sido capaces de hacer lo que en otros lugares ha sido eficaz", dijo la consejera.

Vera compareció ayer ante la comisión de Sanidad para hablar de las listas de espera. Afirmó que, a 31 de julio, había 45.403 personas en lista de espera para una primera consulta aguardando una media de 45 días hábiles y 9.875 esperando una intervención quirúrgica durante 109 días hábiles de media, 18 más que hace un año. "Nos está costando mucho más de lo que nos gustaría frenar una lista que no ha dejado de crecer desde el momento en que eliminamos los programas extraordinarios (peonadas u horas extras) y redujimos las derivaciones a los centros concertados", apuntó.

Vera añadió que las medidas



Marta Vera ayer, en el Parlamento foral. A la izquierda, Marta Borruel, jefa de gabinete.

que han implantado para intentar frenar las listas de espera eran necesarias pero "insuficientes para atajar el problema en to-

da su dimensión".

Por eso, dijo que se van a poner en marcha cinco nuevas medidas: desde una depuración de casos en las listas hasta la apertura de un quirófano más por la tarde para cirugía plástica, otorrino y cirugía general de mama y coloproctología.

Con todo, la consejera insistió en que "hay cosas que están mal y otras que están bien. Ya vale de dar la sensación de que esto es un desastre". Y, en concreto, se refirió a las listas en el hospital de Estella, cuya demora es de 18 días de media en consulta y 64 en intervenciones, "plazos muy lejos de los límites que marca la ley", al igual que en Tudela, con 28 días para consulta y 66 en operaciones. Además, Vera añadió que la

priorización está funcionando y las listas en oncología (se han reducido de 13 a 8 días), cirugía cardíaca y cirugía torácica se han reducido. "Los procesos prioritarios por su gravedad se están viendo en plazos más que acepta-

Complejo Hospitalario

Por contra, Vera reconoció que las medidas no han tenido el mismo resultado en el Complejo aun-

MEDIDAS

■ Nuevo quirófano. Se va a abrir un quirófano al día en jornada de tarde en el antiguo Virgen del Camino desde el 16 de septiembre al 20 de diciembre para cirugía plástica, otorrinolaringología, cirugía general de mama y coloproctología.

Depuración. Se va a proceder a una depuración y control administrativo de casos que sesgan la situación especialmente en cirugía plástica, ginecología, oftalmología, otorrinolaringología, urología y cirugía general.

🛮 Vigilar. Se van a vigilar las especialidades que se encuentran fuera de los plazos establecidos por ley (30 días de media para primera consulta y 120 o 180 para operaciones, según el proce-

Más control. Se va a controlar la programación y rendimiento en las especialidades con más lista quirúrgica: traumatología, cirugía general, oftalmología y otorrinolaringología.

G Consultas. Se analizarán los servicios en los que se ha producido un descenso de la actividad

que añadió que hay "importantes diferencias entre unos y otros y no todos suben la lista". En este sentido, dijo que el proceso de unificación supone un cambio importante. "Esta es una de las consecuencias no deseadas de un proceso de cambio organizativo como el que está inmerso el

En concreto, apuntó el "cuello de botella" en el servicio de Traumatología.

La oposición acusa a Vera de conformismo y de debilitar el sistema

Los grupos se muestran muy críticos con la gestión de la consejera aunque reconocen que el 'panorama es difícil'

M.J.E.

Pamplona

Los grupos de la oposición criticaron ayer duramente la gestión de la consejera Marta Vera a la hora de afrontar el problema de las listas de espera. Samuel Caro (PSN) consideró que el problema del aumento de las listas y tiempos de espera está en los ajustes presupuestarios y de personal v en la reducción de los conciertos. Caro tildó la actitud de Vera de "conformista" y añadió que, en la situación actual, "faltaría más que no se priorizase". "Nos dijo que los nuevos quirófanos de Ubarmin mejorarían las cosas pero no acabo de ver que se traslade a las cifras", añadió.

Bakartxo Ruiz (Bildu) repro-

chó a la consejera que no hiciese referencia a problemas como el descenso de sustituciones o la infrautilización de quirófanos. Añadió de Vera "obvia los datos que no le interesan" y calificó que estadística-ficción algunas de sus afirmaciones, ya que según la consejera si se eliminase el efecto de la espera por traumatología en las consultas la medida sería de 30 días en lugar de 52 en el Complejo Hospitalario.

Asun Fernández de Garaialde (NaBai) calificó la gestión de "de-

sastrosa", dijo que los datos son "escandalosos" e insistió en que la ley no se cumple. A su juicio, hay que incluir la Atención Primaria en cualquier plan si se persigue bajar las listas de espera.

Enrique Martín (PP) recordó que, según los últimos datos del Barómetro sanitario del Ministerio, el 40% de los navarros dicen que las listas de espera han empeorado y que sólo un 25% creen que se están llevando a cabo acciones para mejorar. Martín apuntó que las 'peonadas' (horas

extras) "hicieron su función" y no eran una mala solución desde un punto de vista covuntural. Sin embargo, añadió que se quitaron recursos sin aportar alternati-

Por último, Marisa de Simón (I-E) destacó que la actividad se ha basado en los recortes y en la reordenación de recursos del SNS. "El lugar de reforzar el SNS lo está debilitando. Faltan profesionales y recursos", dijo y añadió que no ha habido ninguna alternativa a las 'peonadas'.



Un equipo sanitario durante una intervención.

Casi uno de cada 4 pacientes en espera de una operación lleva más de 180 días

Vera destaca que en Traumatología se ha reducido la actividad un 20% y el descenso de personal ha sido del 2%

M.J.E. Pamplona

Casi uno de cada cuatro pacientes que estaban esperando una intervención quirúrgica a final de julio llevaba más de 180 días en lista de espera, el tiempo máximo que marca la ley. Así lo puso de manifiesto el parlamentario Enrique Martín durante la comisión de Sanidad sobre las listas de espera. En concreto, 2.320 personas superaban este tiempo de espera de las 9.695 que engrosaban la lista para intervenciones quirúrgicas.

Además, 33.745 personas de la lista de espera para primeras consultas (que sumaba 45.403 pacientes) no habían recibido ni siquiera la cita cuando hace un año, a final de julio de 2012, eran 19.505 las personas sin citar de la lista de consultas (que entonces tenía 30.888 pacientes).

Traumatología

Vera reconoció que los mayores problemas se registran en el Complejo Hospitalario de Navarra aunque insistió en que en las

especialidades priorizadas (oncología, cirugía cardíaca y torácica) debido a que son procesos de gravedad no hay demora.

En el otro extremo se sitúa la especialidad de traumatología. Un "cuello de botella", según Vera, hasta el punto de que, según dijo, eliminando su efecto de la lista está disminuiría de 52 días hasta una media de 30 días. Y es que a final de julio había 9.886 personas en espera de una consulta de trauma en el Complejo Hospitalario una media de 118 días hábiles. Además, Vera indicó que de las 1.188 personas en que se ha incrementado la lista quirúrgica en el Complejo, 989 son de esta especialidad.

Según Vera, el 77% de las personas en espera de una intervención son de traumatología, cirugía general, oftalmología y otorrinolaringología.

La consejera destacó que mejora el rendimiento de servicios como cirugía cardíaca, que incrementa su rendimiento un 80% con los mismos profesionales, cirugía torácica o neurocirugía. En el otro extremo, otra vez aparece traumatología que, según Vera, reduce su actividad en consultas y cirugía casi un 20% cuando el descenso en recursos humanos ha sido del 2%. Sobre este caso, dijo que el servicio "ha pasado por un proceso de unificación especialmente complejo".

LA LISTA POR CENTROS

■ Hospital de Estella. A 31 de julio la espera media para consulta en el hospital de Estella era de 18 Según Vera, en consulta se ha reducido el tiempo de espera un 40% (12 días) y la actividad ha subido un 3%. En intervenciones, se ha reducido la lista quirúrgica un 17%. Sólo ha subido la lista en cirugía, con 43 días de media, y urología, con 37 días.

especialidades concentran el 66,3% de pacientes: traumatología, dermatología y rehabilitación. No obstante, la actividad ha crecido un 140%. En intervenciones, de las 1.013 personas en espera el 53% corresponden a traumatoloqía (esperan 88 días de media) y un 15% de cirugía general (aguar-

El Complejo Hospitalario. Registra los peores datos con 52 días de demora media para consultas v 117 para intervención quirúrgica.

Vera dice que los cambios en Salud se pensaron antes de las dimisiones

La oposición le achaca que le ha faltado capacidad para conformar un equipo

La consejera insiste en que quiere reforzar la conexión con los profesionales sanitarios

M.J.E. Pamplona

La consejera de Salud, Marta Vera, afirmó ayer que la renovación de cargos que se produjo en julio en la estructura de Salud fue "la punta de un iceberg" tras un "largo periodo de reflexión". En menos de una semana dimitieron el gerente del Servicio Navarro de Salud, Ángel Sanz, que alegó 'pérdida de confianza mutua' y el director del Complejo Hospitalario de Navarra, Ignacio Iribarren, por 'agotamiento', entre otros directivos como el director médico del CHN, Ánselmo de la Fuente, que se jubiló anticipadamente.

Vera recordó ayer ante la comisión de Sanidad del Parlamento la "enorme dificultad" de los dos años transcurridos y recordó que se ha logrado atacar el crecimiento en el gasto "sin perder un ápice la calidad asistencial", un trabajo que, según dijo, ha supuesto "un duro esfuerzo y un enorme desgaste personal". La consejera defendió que se inicia una nueva etapa en la que se persigue "reforzar la conexión con los sanitarios, avanzar en la coordinación entre



Imagen del Complejo Hospitalario.

niveles asistenciales, etc.". De ahí, argumentó, la necesidad de un nuevo impulso al departamento que incluya "perfiles mejores y más adecuados". Entre otros Juan José Rubio, como director del SNS, y Víctor Peralta, al frente del Complejo Hospitalario.

Los grupos, sin embargo, no vieron tan claro que los cambios obedeciesen a un plan. "Ha hecho estos cambios obligada por las circunstancias, porque se le han plantado o ha perdido la confianza de determinadas personas", dijo Samuel Caro (PSN). El parlamentario achacó a la consejera falta de capacidad para conformar equiposyle aconsejó "vigilar la tendencia a la imposición".

Desde Bildu, Bakartxo Ruiz opinió que el departamento es un "caos" y que ponen "parches sobre parches". A su juicio, el rumbo en Salud "no está claro". Asun Fernández de Garaidalde (NaBai) no quisó entrar en los motivos personales pero sí criticó la gestión de Vera y de las personas que se han ido. Enrique Martín (PP) añadió que los cambios "demuestran que hay cosas que no han funcionado" y argumentó que decir ahora que se quiere ir de la mano de los profesionales es reconocer que antes no se hacía. Y Marisa de Simón (I-E) mostró su preocupación y añadió que la política y acciones que ha llevado a cabo Vera han sido "un desastre".

El Estado recurrirá al Constitucional la ley foral sobre asistencia sanitaria

La norma que aprobó el Parlamento garantiza la atención sanitaria a inmigrantes en situación irregular

M.J.E. Pamplona

El Estado recurrirá, previsiblemente, la ley foral sobre asistencia sanitaria gratuita que aprobó el Parlamento para asegurar la atención a los inmigrantes en situación irregular. Así lo adelantó ayer la consejera de Salud, Marta Vera, ante la comisión de

Sanidad del Parlamento.

La consejera explicó que el 10 de septiembre tuvo lugar una videoconferencia entre representantes de la Administración central y foral previa a la Junta de Cooperación, un órgano que se convocó para intentar llegar a un acuerdo. Sin embargo, durante la reunión quedó patente "la imposibilidad de llegar a un acuerdo, principalmente porque la Administración General del Estado mantiene la existencia de una invasión de competencias" mientras que Navarra mantiene que es una ley foral aprobada tras un proyecto presentado por grupos parlamen-

De hecho, el Estado recurrió

también la normativa que modificó el Gobierno foral para intentar montar un sistema mediante subvenciones que permitiera la atención sanitaria de los inmigrantes en situación irre-

Con todo, la consejera apuntó que la asistencia sanitaria a los inmigrantes "ha estado garantizada en todo momento". De cara al futuro, afirmó, "se seguirá atendiendo. La ley se está cumpliendo y las tarjetas se están

Los grupos mantuvieron la necesidad de esta norma para garantizar la asistencia sanitaria ya que, aunque está en vigor, apuntaron que sigue habiendo dificultades como tardanza a la hora de proporcionar las tarjetas sanitarias así como emisión de prefacturas a los inmigrantes que acuden a urgencias.

La semana pasada representantes de la Plataforma Navarra de Salud advirtieron en el Parlamento foral que la constitución de la Junta de Cooperación podía ser una forma de ganar tiempo y retrasar el recurso por parte del Estado ante el Tribunal Constitucional.

días y para una intervención de 64.

2 Hospital de Tudela. La demora era de 28 días para consulta y de 66 para intervenciones. Según

Vera, en primeras consultas tres dan 44 días).

18 NAVARRA

Diario de Navarra Viernes, 13 de septiembre de 2013

"Muchos van al trabajo con lumbago y hasta con fracturas"

Médicos de Atención Primaria aseguran que los pacientes se retraen cada vez más a la hora de pedir una baja laboral

NOELIA GORBEA

Pamplona

Los médicos de Atención Primaria corroboran en Navarra la tendencia recogida en un informe técnico elaborado por Salud Laboral. En él, se apunta 'la sospecha' de que "los trabajadores se reincoporan al trabajo más tempranamente de lo que lo hacían en otros momentos socioeconómicos y posiblemente con un estado de recuperación incompleto".

"La gente es sincera con nosotros. Muchos nos cuentan que en su empresa se respira inseguridad y prefieren no arriesgarse. Te piden volver antes a trabajar o, si pueden, evitar cogerse la baja desde el primer momento", aseguraba ayer Miguel Pastor Arriazu, médico de Atención Primaria en el centro de salud de Mendillorri.

Compañeros del centro de salud de Buztintxuri compartían esta tesis. "Hay pacientes que no quieren saber nada de bajas. Especialmente aquellos contratados a través de empresas de trabajo temporal (ETT)", sostenía María José Ibero, la actual directora (aunque acaba de dimitir del cargo por motivos personales).

En la mayoría de los casos, los médicos coinciden en que, en el caso de sufrir dolencias más serias, como hernias o contracturas cervicales derivadas de accidentes de tráfico, los pacientes se lo tomaban "con más calma". "La gente prefería cuidarse y no volver a trabajar hasta encontrarse bien del todo. Ahora, casi todos te piden que les des el alta porque harán lo que puedan", detallaban desde Buztintxuri. De hecho, sanitarios de San Jorge aseguraban haber tenido pacientes que incluso con roturas o esguinces se negaban a aceptar la baja. "La gente

tiene miedo a perder el trabajo, y te piden que les des cita en agosto, aprovechando las vacaciones. Hay casos, incluso, en los que es necesario el reposo y los pacientes optan por gastar días. La parte negativa puede ser que las dolencias se curen en un tiempo mucho mayor o queden mal curadas", valoró Javier Ágreda Peiro, director de Atención Primaria del centro de salud de San Jorge.

Desde Semergen (Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria) afirman que el motivo y la frase más repetida por los pacientes es "no está la situación para estar de baja". "El miedo a la repercusión en su situación laboral por estar de baja ha hecho que muchas personas no la cojan o soliciten el alta antes", dijo Luis Mendo, presidente. "También hay que tener en cuenta en la reducción de las bajas, la existencia de menos empleados".

"Ahora somos todos más prescindibles"

Los pacientes tiene claro que, en muchas ocasiones y si la enfermedad o dolencia lo permite, es trabajo debe ser lo primero. "Cuesta tanto conseguirlo, o conservarlo, que es una temeridad cogerte días. Si ven que eres prescindible, estás perdido". Son las palabras de Ricardo Samanes Esquíroz, pamplonés que acaba de ser contratado temporalmente en el sector de la construcción. De la misma manera que Salud Laboral asegura que el número de bajas ha descendido a algo menos de la mitad desde 2008, quienes necesitan descanso, tratan de minimizarlo. "Veo a gente que viene con fiebre a trabajar, o con collarín. Esto antes era impensable", afirma Iñaki Díaz de Cerio.



Varios pacientes esperan a ser atendidos por los sanitarios en el centro de salud de Sarriguren.

DN/ARCHIVO

Condenada por denunciar en falso el pago de 1.500 € para evitar un rapto

En realidad la joven, de 18 años, había sido estafada y creía que con la denuncia podría recuperar algo de dinero

L.P.M. Pamplona

Una joven ha sido condenada a pagar una multa de 1.920 euros porque denunció en falso que había tenido que pagar 1.500 para evitar el rapto de un niño que cuidaba. En realidad la mujer había perdido ese dinero con el timo de la estampita.

La sentencia del Juzgado de lo Penal número 1 de Pamplona que la condena por un delito de denuncia falsa recoge que el 2 de agosto de 2012 la joven, de 28 años, acudió a la Policía Foral para denunciar el intento de rapto: contó que cuando se encontraba en la plaza de las Merindades con dos hermanos a los que cuidaba se habían acercado a ella un hombre y una mujer, "exigiéndoles que les entregara 1.500 euros o en caso contrario se llevarían a uno de los menores". La joven añadió que, al negarse, el hombre se colocó tras ella y, pinchándole con un objeto punzante, la condujo hasta un cajero automático, donde extrajo el dinero y se lo dio.

La denuncia supuso que se abrieran diligencias en el juzgado, que terminaron archivándose de forma provisional al desconocerse el autor.

Pero un policía foral, dice la sentencia, "al observar incongruencias en algunas partes de la declaración", llamó a la denunciante, pidiéndole aclaraciones. Fue entonces cuando ella reconoció que había mentido, que realmente había sido víctima de una estafa y que había entregado 1.500 euros a unos desconocidos.

"Pensé que mintiendo un poquito podría recuperar el dinero", declaró en el juicio, añadiendo que tardó sólo un día en cambiar su versión. Pero la magistrada que le ha condenado subraya que su mentira tuvo mucho recorrido.

Y es que la mujer denunció porque contó la historia del rapto a su jefe (el padre de los niños) y éste le dijo que acudiera a la policía porque temía por sus hijos, "extremo de lo más razonable a la vista de lo que contaba la acusada", apunta la juez.

Y esa versión mantuvo ante la policía, en dos ocasiones, lo que llevó que fuera remitida al juzgado y que se abrieran las diligencias, que después se archivaron. Y sólo más tarde, al ponerle el policía foral de manifiesto que el relato no era coherente, terminó reconociendo que había mentido porque le habían timado.

El fallo recoge también que, durante el juicio, la joven dijo estar muy dolida, sin acertar a decir el motivo por el que había contado otra cosa.

Detenida por acuchillar a 2 chicas en la pelea de San Jorge en Pamplona

De 18 años, discutió con ellas, compró el cuchillo en un comercio cercano y les agredió

DN Pamplona

Una joven de 18 años fue detenida ayer por la Policía Foral acusada de ser la autora de las cuchilladas a dos chicas de 15 y 24 años en el transcurso de una pelea el domingo en Pamplona. Vecina de la capital navarra y de origen suramericano, este cuerpo policial ya la había identificado cuando se produjeron los hechos, quedando a la espera de cómo evolucionaban las víctimas, de etnia gitana.

Una de las heridas, de 24 años, sufrió una cuchillada en la espalda y una segunda en el abdomen. La otra joven, de 15, en la ingle. La detenida se enfrentó a las víctimas junto a una amiga, también de origen suramericano.

Ocurrió en el barrio de San Jorge, en un descampado de la avenida de San Jorge, junto a la Cooperativa de Hostelería. Eran las siete y media de la tarde. La discusión llevó a que las dos chicas suramericanas, mayores de edad, entraran acaloradas en un comercio que hay en la misma calle. Allí adquirieron un cuchillo, salieron del establecimiento y cometieron la agresión.

Hasta el lugar se desplazaron patrullas de la Policía Foral y de la Policía Municipal, así como ambulancias, que trasladaron a las heridas al Complejo Hospitalario de Navarra, donde quedaron ingresadas. De la investigación se hizo cargo el cuerpo autonómico, que ayer informó de que sigue abierta. Por ahora, la arrestada, H.N.O.M., pasará a disposición judicial próximamente.

Diario de Navarra Viernes, 13 de septiembre de 2013

El PSN hará públicas las retribuciones de sus cargos internos e institucionales

Así lo anunciará mañana su secretario general, Roberto Jiménez, en el comité regional socialista

El líder del PSN defenderá la propuesta de liderar una alternativa con Geroa Bai y I-E y su petición de elecciones

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

Dar a conocer el dinero público que recibe el partido y sus cargos, tanto internos como institucionales. Es la propuesta de la ejecutiva socialista que llevará mañana su secretario general, Roberto Jiménez, al comité regional, máximo órgano del PSN entre congresos. El fin es dar a conocer las retribuciones que el partido pueda estar dando a políticos socialistas, ya sean cargos orgánicos como institucionales. Y facilitará información de todos los pagos procedentes de dinero público que cobren sus cargos en las distintas administraciones.

Además, el PSN plantea hacer público su presupuesto, los ingresos que procedan de las administraciones y cómo lo gasta.

En el discurso con el que abrirá la reunión del comité, Jiménez defenderá la convocatoria de primarias (elecciones internas) para elegir a sus candidatos. Anunciará otras propuestas, como abrir una oficina de ayuda al ciudadano y el desplazamiento periódico de parlamentarios socialistas a Tudela, Tafalla y Estella, para escuchar las inquietudes y demandas que se les plantee.

Argumentar la alternativa

Roberto Jiménez quiere abordar en ese comité la propuesta que está impulsando para conseguir ser una alternativa al Gobierno en minoría de UPN. Con dos ejes: su petición a la presidenta Yolanda Barcina de que convoque elecciones, y su intención de unir fuerzas con Geroa Bai e I-E.

Ellíder del PSN mantendrá ante el comité que ese adelanto electoral es "indispensable" ante un Gobierno del que afirma que tiene a la sociedad navarra en una parálisis económica, social e institucional. En su discurso, asegurará que "todos" los sectores sociales y económicos, incluso lo que tradicionalmente han apoya-



Jiménez se dispone a intervenir ante el comité, el 15 de junio.

CALLEIA

do a la derecha, están reclamando ese nuevo ciclo que el PSN tiene que liderar con ese proyecto alternativo. Y recalcará que mantener el estatus de Navarra como sujeto político diferenciado es el proyecto por el que apuestan, y que eso es compatible con la alianza con Geroa Bai, ya que su propuesta es "inclusiva".

Jiménez tendrá que afinar mucho sus argumentos para convencer internamente de las *bondades* de esa estrategia. Dentro de su partido, algunas voces la están cuestionando, ya que no la ven viable. Recuerdan que la convocatoria anticipada de elecciones depende de la presidenta, que se ha negado a plantearla. Mantienen que si la dirección del partido quiere esa convocatoria, el único camino sería presentar una moción de censura. Algo que la ejecutiva del PSN ha descartado porque necesitaría a Bildu.

Y se cuestiona la posibilidad de configurar esa alternativa con Geroa Bai e I-E, con quienes hoy suman sólo 14 votos de 50.

Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai, contra el techo de gasto presupuestario

• Estos grupos aseguran que el Gobierno prima mantener el déficit por encima de las prestaciones sociales"

Efe. Pamplona

Bildu, NaBai, Izquierda-Ezkerra y Geroa Bai rechazan la cifra de gasto previsto en el marco presupuestario para 2014, que asciende a 3.405 millones de euros, un 0,62 % más que en 2013, mientras que el PP cree que es "razonable".

Asun Fernández de Garaialde, de NaBai afirma que este techo de gasto sigue en la misma línea que el de años anteriores, "primando mantener el déficit por encima de las prestaciones sociales". La portavoz de Bildu, Bakartxo Ruiz, denuncia que de nuevo el criterio del departamento de Economía no sea el de "cubrir las necesidades sociales" sino "mirar otra vez al déficit". José Miguel Nuin, de I-E, asegura que se trata de unos "presupuestos neoliberales, de derechas, austericidas, el austericidio neoliberal que viene imponiendo desde el inicio de la crisis". Para Nuin, esta previsión "va a suponer más recortes".

Geroa Bai, en un comunicado, indica que "en la coyuntura actual, en la que el Gobierno de Navarra debería liderar la reactivación económica y el sostenimiento de los servicios públicos, el objetivo debería ser tener el mayor techo de gasto posible".

El presidente del PP, Enrique Martín, hizo "una primera valoración positiva" de la cifra de gasto dado a conocer por el Gobierno, ya que "tiene pocas diferencias en relación con el techo de gasto del ejercicio anterior".



20 NAVARRA Diario de Navarra Viernes, 13 de septiembre de 2013

Condenan a Salud a pagar 265.771 € a un médico jubilado a la fuerza

Una juez lo considera un despido improcedente porque el Gobierno foral no tiene competencias

Es un caso atípico dentro de los 132 jubilados con prórroga en 2012, ya que su contrato era laboral

GABRIEL GONZÁLEZ

Pamplona

El Servicio Navarro de Salud ha sido condenado a pagar 265.771 euros a un médico al que jubiló a la fuerza cuando seguía ejerciendo tras haber cumplido los 65 años con la prórroga concedida. El facultativo tenía un contrato laboral (similar al de la empresa privada, al haber sido 'fichado') y no era personal funcionario, por lo que según la sentencia no le afectaba la ley del Gobierno de Navarra de junio del año pasado, en la que para ahorrar gastos se jubiló forzosamente a los funcionarios que estaban trabajando entre los 65 y los 70 años, un total de 132

El fallo del Juzgado de lo Social nº 1 de Pamplona considera que extinguir el contrato al que fuera jefe de cirugía cardíaca del Hospital de Navarra, Ignacio Moriones, es un despido improcedente, ya que el Gobierno foral no tiene competencia "en legislación laboral" -es del Estado-, y por tanto no puede regular la jubilación forzosa del personal laboral. La sentencia admite recurso.

El médico fue jubilado forzosamente el año pasado en virtud de una ley urgente aprobada impulsada por el gobierno de coalición de UPN y PSN y aprobada en junio del año pasado. Con el objetivo de ahorrar gasto público, se adoptó un paquete de medidas entre las que se eliminaba la posibilidad de continuar en el servicio activo una vez cumplidos los 65 años. La medida, que según el Eiecutivo iba a suponer un ahoa jubilarse a 132 funcionarios. La mayor parte era de Salud (79), seguido de Educación, con casi una treintena. Algunos de ellos acudieron a los tribunales.

La mayoría, al ser personal funcionario, tuvo que recurrir a lo Contencioso-Administrativo. Pero Moriones, al tener contrato laboral, presentó su demanda en un juzgado de lo Social. Y como su caso es muy poco común, ya que el contrato laboral es muy residual en la Administración, la sentencia que le ha dado la razón no tiene efecto sobre los demás. Marta Vera ya dijo ayer en el Parlamento que este caso era el único de los jubilados en Salud. En otros ámbitos, al menos hay un profesor de Secundaria que fue jubilado forzosamente con un contrato laboral y está a la espera de juicio.

Una diferencia "esencial"

El facultativo, expone la sentencia, solicitó en abril de 2010 prolongar su permanencia en el servicio una vez cumpliera los 65 años, en agosto de ese año. Salud aceptó su petición y el médico siguió en su cargo. Pero en junio de 2012 entró en vigor la nueva ley, por lo que desde Recursos Humanos de Salud le comunicaron que disponía de 3 meses para poner fin a la prolongación del servicio activo, y que en caso de no hacerlo se pondría fin a la misma el 1 de octubre de 2012. Como no solicitó la jubilación, se le dio de baja a partir del 30 de septiembre.

Para la juez de lo Social, la actuación del Gobierno de Navarra "no fue ajustada a Derecho". Subraya de inicio que el demandante ostenta la condición de "personal laboral fijo", y no es "ni personal funcionario ni personal estatutario", una diferencia que resulta "esencial" en este pleito. Y ello se debe a que su situación laboral está regulada por el Estatuto de los Trabajadores y el Convenio Colectivo del Personal Laboral, y no por el Estatuto Básico del Empleado Público como el personal funcionario y estatutario.

Basándose en este tipo de con-



Fachada del Palacio de Justicia de Pamplona.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

nes, defendido por los abogados Alfonso Zuazu y Pilar Ollo, no le afectaba la ley de 2012 a pesar de que el personal laboral esté incluido en el texto. "Lo cierto es que Navarra no tiene competencia en materia de legislación laboral, que corresponde en exclusiva al Estado, por lo que no puede crear o modificar las causas de extinción de la relación laboral previstas en el Estatuto de los Trabajadores", argumenta la sentencia. Por este motivo, la Comunidad foral "no tiene competencia legislativa para regular la jubilación forzosa".

Aclarado este punto, la juez re-

convenio colectivo permite trabajar hasta los 70 años, y así se le había concedido a Moriones, por lo que extinguir su contrato constituye "un despido improcedente": "Carece de causa legal".

La sentencia da al Servicio Navarro de Salud dos opciones para cumplir la sentencia: indemnizar al médico jubilado con 276.771 euros o readmitirlo en las mismas condiciones en las que estaba antes de dejar su puesto y además abonarle 73.192 euros brutos por el salario de tramitación (210,93 euros diarios desde el día en que fue despedido hasta el que se noti-

rro de 2 millones de euros, obligó cuerda que la jubilación que el ficó la sentencia, ayer). trato, la juez concluye que a Morio-Otros veinte médicos, pendientes del Constitucional

Han pedido se declare inconstitucional la ley, porque si es perjudicial no se puede aplicar de forma retroactiva

La medida de jubilar forzosamente a los funcionarios a los que el Gobierno de Navarra había permitido seguir trabajando entre los 65 y los 70 años, causó malestar entre los afectados, sobre todo en el colectivo médico. Entendían que no era el trato que merecían después de años de servicio. La consecuencia fue que de los aproximadamente 40 médicos jubilados con esa ley, una treintena ha recurrido.

El mayor grupo lo forman 22 facultativos que han acudido al

Juzgado de lo Contencioso-Administrativo para pedir la inconstitucionalidad de la ley. Argumentan que una medida no puede ser adoptada con carácter retroactivo-ellos estaban trabajando dentro de la prórroga que va de los 65 a los 70- si es perjudicial para el interesado, tal y como consta en la Constitución. Se encuentran pendientes de lo que pueda decir al respecto el Tribunal Constitucional, pero al ritmo con el que trabaja este tribunal no se espera que llegue pronto, y muchos lamentan que ya habrán cumplido los 70 años. Para argumentar su defensa,

se basan en numerosas sentencias de otras comunidades en la que los tribunales regionales han dado la razón a los funcionarios en jubilaciones forzosas, pero en

esos casos los demandantes no iban contra normas con rango de ley, como es el caso de Navarra, y por lo tanto no tenían que acabar en el Constitucional. La consejera de Salud, Marta Vera, se pronunció al respecto ayer en el Parlamento a preguntas de Bildu. Afir-

FRASES

Marta Vera

CONSEJERA DE SALUD "Las sentencias de otras comunidades no son comparables a Navarra, ya que aquí se aprobó por ley" mó que esas sentencias no pueden tener incidencia porque el caso navarro "no es comparable".

Al margen de este grupo de 22 médicos, hay otros que han ido por libre. Casos de médicos a los que se había concedido la prórroga pero aún no habían empezado a ejecutarla porque no habían cumplido los 65. Y casos de otros médicos que este año van a llegar a los 65 y han empezado a presentar sus recursos por la vía administrativa. Entienden que puede haber "discriminación" con ellos en el caso de que la ley, que se prorroga cada año, deje de aplicarse un año si la situación económica mejora, quedando ellos en discriminación. También se quejan de que Salud no admite las excepciones que contempla la ley y que acepta Función Pública.

Tres heridas, una grave, en un atropello en Fustiñana

• Un coche las arrolló y una de las mujeres fue trasladada al hospital Reina Sofía al sufrir una rotura de cadera

DN

Tudela

Tres mujeres de entre 71 y 79 años de edad resultaron ayer heridas tras ser atropelladas por un coche en Fustiñana. Dos de ellas tenían heridas de escasa consideración y no necesitaron ser trasladadas a ningún centro sanitario, pero la tercera se rompió la cadera al caer al suelo y fue llevada al hospital Reina Sofía.

El accidente tuvo lugar a las 9.37 horas en la confluencia de las calles Virgen de la Peña y Portal. Según explicaron desde el Gobierno de Navarra, el coche acababa de parar para hacer un ceda el paso y al retomar la marcha, unos metros más adelante y a muy poca velocidad, arrolló a las mujeres, que estaban cruzando la calle por una zona en la que no había paso de peato-

El equipo médico del centro de salud de Fustiñana se encargó de atender a las heridas, presentando dos de ellas algunos golpes de poca consideración.

La tercera fue llevada al hospital en ambulancia con la rotura de cadera citada anteriormente. Policía Foral trasladó al lugar una patrulla de tráfico y otra de atestados para hacerse cargo de la investigación del suceso.

El Gobierno destinará 2,2 millones a los seguros agrarios

DN

Pamplona

El Gobierno foral ha aprobado la convocatoria de subvenciones para suscripción en 2013 de seguros agrarios, para lo que destinará un total de 2.250.000 euros (BON nº 174). El objetivo es lograr el cien por cien del aseguramiento y que sus costes sean asumibles por los agricultores y ganaderos y se pretende con ello dar estabilidad a las rentas y viabilidad a las explotaciones ante los siniestros ocurridos en las explotaciones agrícolas y ganaderas de Navarra en la última campaña (lluvias intensas, predrisco, etc.). Estas ayudas complementan las establecidas por la Administración General del Estado. Las subvenciones están destinadas a agricultores y ganaderos profesionales que suscriban pólizas con las compañías integradas en Agroseguro.

Diario de Navarra Viernes, 13 de septiembre de 2013

El patronato de CAN sigue incompleto, pendiente de la pugna del Gobierno y PSN

El Gobierno ya aprobó los estatutos, pero el PSN propone al Parlamento una ley que los regule

El Consejo de Navarra hizo un informe, a petición del Legislativo, en el que avala los pasos dados por el Ejecutivo

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

La configuración del patronato que estará al frente de la Fundación Caja Navarra sigue sin completarse. El motivo es la pugna que el PSN mantiene con el Gobierno de Yolanda Barcina sobre el sistema de designación de las personas que lo integran. Es un pulso para tomar las riendas de una fundación que gestionará este año 19,4 millones para actividades y obra social, y que tiene un patrimonio de 221 millones.

La Fundación CAN cuenta ya con unos estatutos negociados y pactados entre los gobiernos



Edificio central de CAN, en la Avenida Carlos III.

LOS III. E. BUXENS (ARCHIVO)

central y navarro, en los que se recoge la configuración de un patronato con 9 integrantes. Ya han sido elegidos 5 de ellos: Antonio Purroy, Mª Isabel López, Javier Itúrbide y Joaquín Giráldez, nombrados por el Gobierno, los dos últimos de entre los propuestos por los consejos de Cultura y Salud (queda elegir al del Consejo de Bienestar Social, que tras

ser nombrado se decidió sustituir por una posible incompatibilidad); y Mercedes Galán, propuesta por Pamplona. El 18 de julio, se constituyó el patronato y se nombró presidente provisional a Giráldez, al ser el de mayor edad, y se designó a José Mª Orzanco Garralda director general en funciones de la Fundación CAN.

El pasado junio, la gestora que

estaba al frente de la CAN pidió al Parlamento que designara a los 3 patronos que le corresponden. Pero la Cámara ha optado por esperar, ya que el día 19 debatirá si tramita la propuesta que ha presentado el PSN y que pretende dejar en *papel mojado* los estatutos recientemente aprobados. Plantea que la Fundación CAN se regule por ley, y que el peso de la elección de sus patronos y el control esté en manos del Parlamento navarro y no del Gobierno.

Puede acabar en tribunales

Si se aprobase la iniciativa del PSN, habría dos normas distintas sobre una misma entidad. Por eso, no se descarta que al final tengan que ser los tribunales los que aclaren esta cuestión.

El Parlamento, a propuesta de Izquierda-Ezkerra, pidió al Consejo de Navarra un informe sobre el procedimiento que se debía seguir para elaborar los estatutos de la Fundación CAN. El resultado, que ya tienen en sus manos los grupos parlamentarios, es rotundo. Para aprobar los estatutos "habrá de procederse conforme al régimen paccionado de convenios al que alude el art. 56.1.f de la LORAFNA". Un trabajo jurídico que avala así el proceso seguido por el Gobierno de Barcina.

El informe del Consejo de Navarra contó con un voto particular, el de Mª Asunción Erice. No está de acuerdo, por entender que el régimen de convenios regía en las cajas de ahorro, y CAN ha perdido esa condición, pasando a ser una fundación de carácter especial.

DOS REGULACIONES

ESTATUTOS ACTUALES

PATRONATO con 9 miembros:

-Las entidades fundadoras, 3: El Gobierno elige a 2 (uno experto en materia financiera) y el Ayuntamiento de Pamplona, a 1. -A propuesta de Consejos, 3: El Gobierno elige a 3 de la terna que propongan los consejos de Bienestar Social, Salud y Cultura. -El Parlamento, a 3: Deben ser personas de prestigio profesional en los ámbitos empresarial, sindical y universitario. Incompatibilidades: Los patronos no podrán tener un cargo político electo ni ocupar un cargo ejecutivo en un partido, asociación empresarial o sindicato. Control. Se realizará a través de una auditoría externa. La Fundación está sometida al control del protectorado (Gobierno).

PROPUESTA DEL PSN

PATRONATO con 11 miembros: -El Parlamento elegirá a 6: entre ellos al presidente.

- -Los trabajadores, a 2.
- -El Gobierno, a 1
- -Pamplona, a 1: Lo elegirán los concejales en pleno.
- -Cámara de Comptos, a 1: Será uno de sus auditores.

Incompatibilidades. El PSN no especifica ninguna, abriendo así la puerta a que los políticos también puedan ser patronos.

Control. Lo harán el Parlamento y Comptos. El PSN espera que el patronato renuncie al protectorado que ejerce el Gobierno.

El Gobierno central recurrirá la caducidad de las declaraciones ambientales del TAV

Este trámite permitiría a Navarra continuar las obras de la plataforma del corredor de Alta Velocidad

DN Pamplona

El Gobierno central ya ha comunicado al Tribunal Superior de Justicia de Madrid su intención de presentar un recurso de casación contra la sentencia emitida por este mismo tribunal, en la que se declaraba la caducidad de las Declaraciones de Impacto Ambiental que la Administración central tramitó y aprobó para las obras del corredor navarro de Alta Velocidad.

Dicha sentencia no era firme, por lo que la Abogacía del Estado ha iniciado el procedimiento para interponer recurso de casación por entender que la citada sentencia no está ajustada a derecho.

Este trámite permite la continuidad de las obras de la plataforma del TAV por parte del Gobierno de Navarra, dado que en tanto no se pronuncie el Tribunal Supremo en sentido contrario, la validez de la Declaración de Impacto Ambiental se mantiene vigente.

Según mantiene el Ejecutivo navarro, cuando se realizaron las Declaraciones Ambientales del TAV, en 2004, se hallaba vigente el Real Decreto Legislativo 1302/1986 en el que no se hablaba de caducidad de las mismas. Posteriormente con la Ley 9/2006, de 28 de abril, se modifica un artículo y se introduce la caducidad de 5 años, pero no contiene una disposición transitoria que hable sobre qué ocurre con aquellas Declaraciones anteriores al 2006.

Posteriormente, la Ley 6/2010, de 24 de marzo, modifica este texto refundido e indica que las Declaraciones mantendrán su validez durante un plazo de tres años contados a partir de la entrada en vigor de esta Ley, siempre que no se hayan producido cambios sustanciales en los elementos esenciales que sirvieron de base para realizar la evaluación de impacto ambiental, extremo este último que el Gobierno central confirmó al Departamento de Fomento en diciembre de 2010, por lo que las Declaraciones no estarían caducadas.



Parada programada para mantenimiento del Canal de Navarra

Motivo de la parada programada: Mantenimiento extraordinario Tramos del Canal afectados por la parada programada:TODOS Tomas de sector de la ZRCN afectadas por la parada programada:

RIEGO

Sector	Tipo de afección	Fecha inicio	Fecha prevista final	Sector	Tipo de afección	Fecha inicio	Fecha prevista final
-17	Total	23-11-13	22-12-13	IV-5	Vol.Limitado	01-01-14	22-01-14
- 1	Vol.Limitado	23-12-13	22-01-14	V	Vol.Limitado	23-11-13	22-12-13
II-1	Total	23-11-13	22-01-14	V	Sin restricción	23-12-13	31-12-13
11-2	Sin restricción	23-11-13	04-12-13	V	Vol.Limitado	01-01-14	22-01-14
11-2	Vol.Limitado	05-12-13	22-01-14	VI	Vol.Limitado	23-11-13	22-12-13
IV-1	Vol.Limitado	23-11-13	14-12-13	VI	Sin restricción	23-12-13	31-12-13
IV-1	Total	15-12-13	22-12-13	VI	Vol.Limitado	01-01-14	22-01-14
IV-1	Sin restricción	23-12-13	31-12-13	VII	Vol.Limitado	23-11-13	22-12-13
IV-1	Vol.Limitado	01-01-14	22-01-14	VII	Sin restricción	23-12-13	31-12-13
IV-2	Vol.Limitado	23-11-13	14-12-13	VII	Vol.Limitado	01-01-14	22-01-14
IV-2	Total	15-12-13	22-12-13	VIII	Vol.Limitado	23-11-13	22-12-13
IV-2	Sin restricción	23-12-13	31-12-13	VIII	Sin restricción	23-12-13	31-12-13
IV-2	Vol.Limitado	01-01-14	22-01-14	VIII	Vol.Limitado	01-01-14	22-01-14
IV-3	Vol.Limitado	23-11-13	14-12-13	IX	Vol.Limitado	23-11-13	22-12-13
IV-3	Total	15-12-13	22-12-13	IX	Sin restricción	23-12-13	31-12-13
IV-3	Sin restricción	23-12-13	31-12-13	IX	Vol.Limitado	01-01-14	22-01-14
IV-3	Vol.Limitado	01-01-14	22-01-14	X-1	Vol.Limitado	23-11-13	07-12-13
IV-4	Vol.Limitado	23-11-13	14-12-13	X-1	Total	08-12-13	22-12-13
IV-4	Total	15-12-13	22-12-13	X-1	Sin restricción	23-12-13	31-12-13
IV-4	Sin restricción	23-12-13	31-12-13	X-1	Vol.Limitado	01-01-14	22-01-14
IV-4	Vol.Limitado	01-01-14	22-01-14	X-2	Vol.Limitado	23-11-13	07-12-13
IV-5	Vol.Limitado	23-11-13	14-12-13	X-2	Total	08-12-13	22-12-13
IV-5	Total	15-12-13	22-12-13	X-2	Sin restricción	23-12-13	31-12-13
IV-5	Sin restricción	23,12,13	31-12-13	X-2	Vol Limitado	01-01-14	22-01-14

ABASTECIMIENTO

TOMA	Tipo de afección	Fecha inicio	Fecha prevista final
IZAGA	Vol.Limitado	23-11-13	07-01-2014
IZAGA	Sin restricción	08-01-14	22-01-14
PAMPLONA	Total	23-11-13	22-01-14
MAIRAGA	Sin restricción	23-11-13	13-12-13
WAIRAGA	Total	14-12-13	22-01-14

22 NAVARRA

Diario de Navarra Viernes, 13 de septiembre de 2013

Los inmigrantes en Navarra disminuyen un 5% en los últimos dos años

Hay mayor presencia de extranjeros en el sur de la comunidad aunque el 55% residen en Pamplona y comarca

Políticas Sociales elaborará un plan estratégico para fomentar la convivencia para junio de 2014

LYDIA PASTOR

Pamplona

El número de extranjeros residentes en la Comunidad foral ha bajado un 5% desde 2011. Sin embargo, no es tanto por el retorno a sus países de origen, sino porque han conseguido la nacionalidad española. En Navarra residían el 1 de enero de 2013, 67.714 personas, el 10,5% de la población, según el Instituto Nacional de Estadística, mientras que hace dos años eran 71.600. Sin embargo, en 2011, los inmigrantes nacionalizados eran 89.820, este años son 89.905 y el años pasado fueron cerca de 91.000. "La caída lógicamente se debe a la crisis, pero también es por el número de nacionalizaciones en Navarra", explicó ayer el consejero de Políticas Sociales del Gobierno de Navarra, Íñigo Alli.

Cuantitativamente, el 55% de los inmigrantes, igual que el resto de la población, residen en Pamplona y comarca, pero, en términos relativos, tienen una mayor presencia en el sur, en la zona de Tudela y de la Ribera Alta. Además, las localidades con mayor número de población extranjera son Castejón (24%), Villafranca (21,8%), Corella (19,8%), Cintruéñigo (19,5%), Larraga (19,5%) y Funes (19,4%). "Los que vienen a Navarra vienen con carácter permanente", dijo Alli.

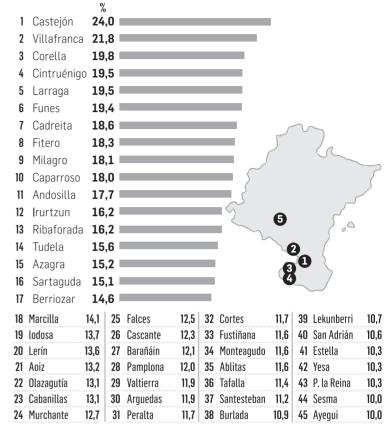
Plan estratégico para 2014

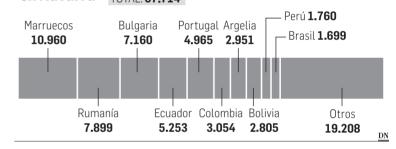
El consejero de Políticas Sociales adelantó la nueva estrategia para fomentar la convivencia en Navarra con un plan que comenzará en junio de 2014 y durará cuatro años. "Los principios básicos son la normalización porque las necesidades sociales de los inmigrantes no distan de las necesidades de los autóctonos. Y el segundo principio es que todos somos sujetos activos de nuestro desarrollo y de

nuestra propia inclusión", enumeró Alli.

Durante la primera fase, que finalizará en diciembre de este año se hará un diagnóstico de la situación, en la que se revisarán la bibliografía y los documentos, se analizarán los datos y habrá entrevistas y grupos de trabajo. También se llevará a cabo un proyecto piloto de participación social que revele la situación de convivencia entre población inmigrante y autóctona y que dé propuestas para la dinamización del tejido social. En la segunda fase, durante la primera mitad de 2014, se redactará el documento base para la estrategia que estará abierto a las modificaciones de todas las entidades sociales. Y, por último, en junio de 2014, se presentará el documento final. "Este plan supera el de 2002-06. Va a ser desarrollado, sobre todo, por los responsables de atención a la inmigración, será muy cercanos a la realidad que estamos viviendo y el despliegue va a ser vertebrado por toda la comunidad. Pretendemos que sea un plan preventivo, a través de la participación de todos los agentes sociales y partidos políticos", analizó Alli.

Localidades con un porcentaje de población extranjera superior al 10%





Más de 40 municipios inician fuera de plazo el proceso de funcionarización

Los grupos nacionalistas e I-E intentarán de nuevo que el Pleno amplíe el plazo hasta diciembre

I.S. Pamplona

Más de cuarenta municipios y mancomunidades navarras han iniciado los trámites para convertir a sus contratados fijos en funcionarios de acuerdo a la Ley de Funcionarización aprobada el 29 de mayo por la oposición. Sin embargo, la práctica totalidad de estos entes locales han comenzado el proceso fuera del plazo legal que, por una imprevisión de la norma, debía hacerse efectivo antes del 1 de julio, cuando apenas había tiempo para ello.

Así, no ha sido hasta los meses de julio, agosto y septiembre cuando se han visto publicados en el BON los anuncios de estos procesos, que todavía se siguen iniciando pese a estar fuera de plazo.

Nueva votación en Pleno

Conscientes del problema creado, Bildu, Aralar-Nafarroa Bai e IE intentarán que el Pleno modifique por segunda vez la Ley foral que estableció la apertura del proceso de funcionarización en las Administraciones públicas de Navarra. La nueva proposición consta de dos artículos. Mediante el primero se prolonga hasta el 31 de diciembre la fecha para hacer efectiva la conversión del personal fijo contratado en funcionario.

Asimismo, se pretende añadir un nuevo artículo para que Gobierno de Navarra y otras administraciones asuman a los funcionarios o personal funcionarizado que desde las entidades locales presten servicios a dichos entes en competencias que no sean propias de la entidad local cuando estas dejen de prestarse o cesen.

Una Ley con polémica

La Ley foral que abre un nuevo proceso de funcionarización para los contratados fijos de la Administración se ha visto envuelta en la polémica desde que nació. En principio podría beneficiar a unos 800 trabajadores, unos 500 de los ayuntamientos y 300 del Gobierno foral

La Ley nació con el rechazo de UPN y PP y sobre ella ha pesado un posible recurso del Estado por la no reposición de plazas de funcionarios decidida por el Gobierno de Rajoy. Ha habido ayuntamientos, como el de Tudela, gobernado por UPN que han iniciado el proceso ya que lo exigía el convenio laboral del Ayuntamiento y en otros, como, el de Berriozar, fue UPN quien llevo a Pleno el inicio del proceso y Aralar lo rechazó.



Consistorio de Tudela, uno de los que ha iniciado el proceso. NURIA G.LANDA

Ayuntamientos y procesos iniciados

Hasta la fecha casi medio centenar de municipios y entes locales han emprendido el proceso para convertir a sus contratados fijos en funcionarios. Son los Ayuntamientos de Artajona, Sartaguda, Oteiza, Cendea de Olza, Baztán, Leitza, Igantzi, Sangüesa, Lesaka, Mendavia, Añorbe, Aoiz, Arantza, Viana, Etxarri Aranatz, Egüés, Huarte, Etxalar, Yerri, Arbizu, Caparroso, Cárcar, Valcarlos, Tafalla, Villafranca, Fitero, Imotz, Ezkároz, Milagro, Marcilla, Olite, Peralta, Uharte-Arakil, Orkoien, Juslapeña, Villava y Lakuntza. Asimismo, lo han hecho la Mancomunidad de Bortziriak-Cinco Villas; Mancomunidad de Huarte/Esteríbar; Mancomunidad de Quinto Real; Mancomunidad de Servicios Deportivos y Socioculturales de Zona Media. Asimismo lo han iniciado las Mancomunidades de Servicios Sociales de Olite; Malerreka; Peralta; Ultzama y Auñamendi.

Convocada la primera jornada de huelga en Educación

• La Plataforma por la Escuela Pública anuncia una huelga general para el próximo 24 de octubre contra los recortes

DN Pamplona

La Plataforma Estatal por la Escuela Pública anunció ayer la primera jornada de huelga general a nivel nacional para todas las etapas educativas convocada para el próximo 24 de octubre contra la LOMCE, los recortes y el decreto de becas. La iniciativa viene respaldada por la federación de apymas CEAPA y los sindicatos CC OO, FETE-UGT, CGT, STES-i, FAEST, el Sindicato de Estudiantes y MRT.

En Navarra, CC OO anunció ayer su respaldo a todas las movilizaciones convocadas, al igual que la federación de padres Herrikoa, mayoritaria en la red pública e integrada a su vez en CEAPA. Su presidente, Santiago Álvarez, afirmó ayer que "ahora es el momento de buscar apoyos" entre la comunidad educativa para secundar la huelga. En esta línea, manifestó su interés en hablar con Sortzen, federación de padres del modelo D, y con los sindicatos mayoritarios.

Los precios caen en agosto cuatro décimas por las rebajas y hoteles

Navarra fue una de las comunidades menos inflacionistas con una tasa del 1,2% en un año el mes pasado

MARIALUZ VICONDOA

Pamplona

Los hoteles y otros alojamientos rebajaron sus precios en agosto el 24,5% respecto a julio. Este descenso y las rebajas en vestido y calzado, que redujeron sus precios el 2,9%, fueron los factores que fundamentalmente provocaron un caída de la inflación en agosto de cuatro décimas, una más que a nivel nacional, según informó ayer el Instituto de Estadística de Navarra (IEN). Los grupos que sí aumentaron sus precios el pasado mes fueron los viajes organizados, que hicieron subir ocio y cultura el 1,6%; la vivienda, con un crecimiento del 0,7% por el aumento del precio de la electricidad, y las frutas frescas, que influyeron en el aumento del 0,3% en alimentación y bebidas no alcohólicas.

La inflación en términos intera-

El IPC en Navarra (agosto)	Sobre el mes anterior	En lo que va de año	Ent	Fuente: INE un año
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,3	2,0	3,8	
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,3	5,1	6,0	
Vestido y calzado	-2,9	-16,4	-0,2	
Vivienda	0,7	-1,8	-1,7	
Menaje	0,2	-1,3	1,3	
Medicina	0,1	1,6	4,8	
Transporte	0,2	2,0	-0,6	
Comunicaciones	0,0	-4,7	-3,5	
Ocio y Cultura	1,6	4,1	1,6	
Enseñanza	0,0	-0,1	10,9	
Hoteles, cafés y restaurantes	-3,7	2,8	-0,1	
Otros (*)	0,0	0,0	2,5	
Índice general	-0,4%	-0,5	1,2	
(*) OTROS Incluye artículos de uso personal, s	seguros, joyas, p	eluquería, etc.		DN

nuales (agosto de 2013 sobre agosto de 2012) se frenó y su tasa quedó situada en el 1,2%, seis décimas menos que la registrada el mes anterior. Navarra se sitúa así como una de las comunidades menos inflacionista, después de Canarias con una IPC (Índice de Precios al Consumo) del 0,3% y con una tasa menor a la nacional (1,5%).

Las comunicaciones (-3,5%) y la vivienda (-1,7%) registraron los mayores descensos.

La Cámara de Comercio considera positivo el dato para las economías domésticas y porque "nos hace más competitivos". Pero señala que refleja también la debilidad de la demanda del consumo. Para UGT y CCOO es una "buena noticia pero insuficiente". "Si siguen creciendo es por el aumento de los márgenes empresariales", señalaron.

Fin a 6 meses de huelga en la firma Lázaro Echeverría

• Trabajadores y dirección suscriben un pacto de empresa y acuerdan mejoras de indemnización para los seis despedidos

N.G. Pamplona

Los 20 empleados de la firma Lázaro Echeverría, con canteras en Alsasua y Ziordia y una planta de hormigón en Olaberria (Guipúzcoa), regresarán a sus puestos de forma escalonada tras poner fin a seis meses de huelga. Un acuerdo alcanzado con la dirección, contemplado en un pacto de empresa y la mejora de las indemnizaciones para seis despedidos con 25 días por año trabajado, garantiza la reanudación de la actividad.

ELA valoró de forma positiva la retirada de una propuesta de flexibilidad, planteada por la dirección con anterioridad al inicio de la huelga. La propia central sindical puso el acento igualmente en el consenso alcanzado para minimizar el efecto de la reducción salarial, en principio situado en el 10% y finalmente rebajado al 2% para este año y del 1,5 para el próximo ejerci-

UAGN pide que se adelante el pago de ayudas europeas

• La UE ya ha autorizado abonar el anticipo de los pagos directos y el sindicato pide que se paguen antes del 16 de octubre

DN Pamplona

El sindicato UAGN pide que el Ejecutivo foral y central adelanten el pago de las ayudas comunitarias a los cultivos y ganados de la PAC (Política Agraria Comunitaria) "dada la situación que atraviesa el sector". La organización señala que el comité de Pagos Directos de la Unión Europea autorizó el miércoles el anticipo para todos los agricultores y ganaderos de la UE. El sindicato pide que se pague antes el llamado anticipo (50% de las ayudas directas y el 80% en el caso de las vacas nodrizas), de manera que se cobre a partir del 16 de octubre, tras los controles de la legislación vigente. El resto de pagos directos de la PAC 2013 se realizan a partir del 1 de diciembre. "Sería lamentable que el Ministerio no inicie de inmediato la coordinación de la tramitación para el pago de estos anticipos, ya que fue precisamente España uno de los primeros países en solicitarlo a Bruselas", apunta el sindicato.



DOCENCIA La UN, primera universidad privada española en el 'ranking' internacional QS

La Universidad de Navarra se ha convertido en la institución privada de enseñanza superior de referencia en España, de acuerdo al Ranking QS University 2013. La UN es la sexta en términos absolutos dentro de nuestro país, solo superada por universidades públicas de Barcelona y Madrid, y la 315 en el mundo. DN

UNIVERSIDAD Los proyectos Fin de Carrera y Fin de Máster de la UPNA serán tutelados por el CENER

Un grupo de 11 personas permanecerán durante un año en CE-NER con el objetivo de que los técnicos de este centro tecnológico supervisen y tutelen sus proyectos de final de carrera y sus trabajos Fin de Máster en Energías Renovables, según cada casos. Podrán compaginar sus nociones teóricas con la experiencia práctica en investigación. DN

UNIVERSIDAD Alertan sobre el uso de internet en escolares de Primaria

Itziar Irazabal Zuazua, diplomada en Magisterio y licenciada en Psicología, ha estudiado el uso que los preadolescentes hacen de internet y de las redes sociales. Según expone en su tesis, leída en la UPNA, "se han encontrado comportamientos que suponen una señal de alarma. Aproximadamente uno de cada diez se relaciona con amigos virtuales que no conoce". DN

SALUD **ANADI organiza** un seminario sobre diabetes y deporte

Este fin de semana las instalaciones de Larrabide, en Pamplona, acogerán un 'Seminario de diabetes y deporte', organizado por la Asociación Navarra de Diabetes (ANADI) y que contará con la colaboración de numerosos expertos. Durante todo el sábado y en la mañana del domingo habrá varias charlas y también diversas prácticas deportivas (musculación, fitness, spinning, piscina, etc.). DN

HOMENAJE Una revista científica reconoce la trayectoria de un especialista de la CUN

La publicación de la Asociación europea para el estudio del hígado ha reconocido en su editorial de septiembre la trayectoria del profesor de la Universidad de Navarra y también es médico especialista en la CUN, Jesús Prieto Valtueña. DN

GERIATRÍA Abierto el plazo para el XIII Premio Tomás Belzunegui

La Sociedad Navarra de Gariatría y Gerontología (SNGG) ha abierto el plazo hasta el 15 de noviembre para el Premio Tomás Belzunegui. El objetivo de esta iniciativa s impulsar trabajos periodísticos y literarios "que fomenten una imagen positiva de las personas mayores". Se pueden consultar las bases en www.sngg.es. DN

Los robos de papel dejarán este año un agujero de 1,2 millones en Mancomunidad

El ente público ha presentado una veintena de denuncias, pero la sangría continúa

En 2007 se recogieron 21.373 toneladas de papel; este año apenas superarán las 13.000

PILAR FDEZ. LARREA

Pamplona

Los continuos robos de papel y cartón de los contenedores en Pamplona y la Comarca dejarán este año un agujero de 1,2 millones de euros en las arcas de la Mancomunidad. El número de toneladas sustraídas crece desde 2008, y en idéntica medida, disminuyen los ingresos, lo que repercute en las tasas que se cobran al ciudadano. Un círculo vicioso con cifras ya "dramáticas", admiten en el ente público donde, sin embargo, aseguran sentirse indefensos. Han presentado más de veinte denuncias en los últimos dos años, pero hasta el momento parecen detenerse en un limbo legal.

Hace apenas dos semanas, el presidente de la Mancomunidad, el socialista José Muñoz, anunciaba una nueva tasa de 12 euros para ciudadanos de los 18 municipios que comparten el transporte urbano comarcal, con el fin de paliar los 1,6 millones de déficit que arrastra el servicio. La noticia indignó a no pocos ciudadanos y algunos plasmaron su malestar en las redes sociales, incluso aportando fotos de robos. Usuarios de twitter relacionaron pronto villavesas y contenedores y concluyeron que evitar los robos podría contribuir a esquivar el impuesto del transporte.

El debate está en la calle y en la Mancomunidad tienen bien claras las cifras. En 2007 recogieron 21.373 toneladas de papel y cartón; este año apenas superarán las 13.000 y suponen que los ciudadanos mantienen o incluso aumentan sus depósitos. En la misma proporción descienden los ingresos. En 2009 el agujero de los robos alcanzó los 60.600 euros; en cuatro años, se ha multiplicado por veinte, hasta los 1,2 millones previstos para este año.

La Mancomunidad sigue en cabeza en tasas de reciclaje, pero, tal vez por eso mismo, también en la de robos porque hay más material.

Tanto como en Madrid

Datos recientes situaban a Madrid como la ciudad española que más dinero perdía por los hurtos en contenedores: 1,3 millones de euros en el último año. "Pero si comparamos los habitantes, la situación aquí es mucho peor", reflexiona Carmen Lainez, responsable de residuos de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.

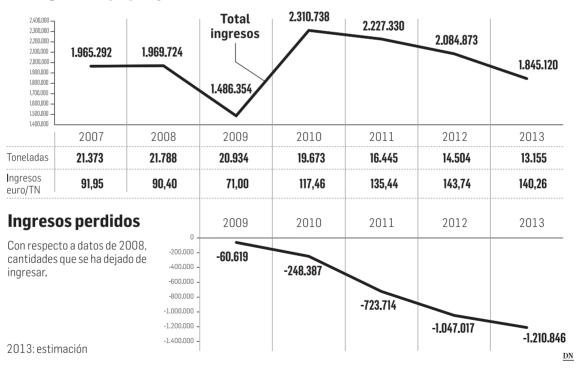
Los hurtos crecen y también la impotencia. "Vacían los contenedores a cualquier hora y en cual-



Una persona vacía un contenedor, el miércoles, en la calle Mutilva Baja de Pamplona. La furgoneta, incluso detiene el tráfico.

CEDID

Recogida de papel y cartón



quier punto", apunta Lainez. El modo de operar es bien sencillo. Normalmente son furgonetas ocupadas por dos personas. El conductor aparca junto al contenedor y sujeta la tapa, su compañero se introduce en el interior y lo vacía. Carmen Lainez afirma que la Mancomunidad ha presentado más de 20 denuncias ante policías municipales de Pamplona y Comarca. Varias de ellas con distintas matrículas y, en todos los casos, con fotos, apunta. Es decir, tienen localizados más de una veintena de vehículos y algunos han sido denunciados varias veces. No parece que existan monopolios o grandes mafias, sino proliferación de pequeños grupos. Para poder denunciar hay que pillar con las manos en la masa a los autores. "La última, la

puse yo misma tras una llamada de la policía municipal de Zizur", relata Lainez. Tenemos inspectores en la calle y detectan casos. Otras veces, la propia policía municipal nos avisa y ponemos la denuncia, por ejemplo la de Barañáin, está especialmente vigilante", sostiene y recuerda que, en una ocasión, una de las denuncias llegó al juzgado, pero fue desestimada. De momento, no hay sanciones a la vista.

También tramitaron una ante el departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, con el fin de que Policía Foral pueda intervenir.

El precio del papel

El precio del papel oscila mucho y se calcula en base a las referencias que indica Aspapel, asociación española de fabricantes de pasta, papel y cartón, que concentra el 90% de la producción nacional. En agosto pasado se situaba en 72 euros/tonelada, pero el precio cambia prácticamente cada mes.

Casualmente, hoy acaba el plazo para que los compradores de papel presenten sus propuestas en la Mancomunidad. En apenas un mes se adjudicará la venta para los próximos dos años. En los dos últimos, el precio se había fijado en 110 euros para el papel de mayor calidad; y en 99,25 para el segundo. Es decir, la empresa que recupera el papel paga a la Mancomunidad la diferencia resultante entre el precio fijado por Aspapel, y el de adjudicación.

Parece que el precio cotiza ahora a la baja. De hecho, las em-

FRASES

Carmen Lainez
DIRECTORA DE RESIDUOS DE MCP

"La situación es muy seria, si bajan los ingresos sube la tasa de basuras"

"Nos sentimos indefensos y algo decepcionados. Hemos presentado más de veinte denuncias"

"El precio del papel oscila mucho, desde 2009 ha subido, y ahora bajará"

"Con sólo presentar el DNI una persona puede vender papel, pero la ley no establece cuánto"

presas compradoras, que tenían derecho a una prórroga en la adjudicación, han renunciado a la misma

Esta es para Lainez una de las claves de la historia. "La ley dice que un particular puede vender papel sólo con aportar su DNI, pero no establece la cantidad. Es difícil demostrar que lo ha robado, pero cuando se trata de cantidades tan grandes, debe de resultar sospechoso", considera.

Una vez depositado en los contenedores, el material es propiedad de la Mancomunidad y la venta del papel y el cartón es, junto con la de envases, una de sus fuentes de ingresos en residuos. Si estos merman, repercute en la factura de la basura. "Roban a todos los ciudadanos", observan los técnicos.



Prospecciones que se realizaron en agosto en término municipal de Biurrun.

ARCHIVO/GARZARON

Publican trece meses después la autorización para investigar potasa

Pueblos que se oponen al proyecto habían denunciado la incorrecta tramitación e información pública

C.A.M. Pamplona

El Boletín Oficial de Navarra (BON) publicaba ayer el anuncio de otorgamiento de tres permisos de investigación a la empresa Geoalcali SL. Son los proyectos *Quiñones y Adiós*, que hacen referencia a municipios del entorno del Perdón y de Alaiz; y al proyecto *Goyo*, en Javier, Yesa y Sangüesa. La empresa analiza las posibilidades de volver a explotar potasa en Navarra para uso como fertilizante agrícola. La in-

formación "oficial" llega trece meses después de la redacción de la resolución y casi tres meses después de que la firma, de origen español y filial de una australiana, Highfield Resources, iniciase los sondeos en pueblos de la cendea de Cizur y en Biurrun.

El BON sucede a la denuncia impulsada por el concejo de Undiano y apoyada por otras 13 entidades locales. Cuestionaron el procedimiento seguido en el expediente en lo relativo a la información pública a entidades locales afectadas y a la publicación en el boletín. Desde Undiano, concejo en el que han hecho pública su oposición al proyecto y han buscado la coordinación con otras localidades, señalaban que de acuerdo a la normativa minera, procedía publicar la autorización

definitiva del permiso de investigación. También advirtieron de que Aranguren no había sido informado en su día del proyecto pese a que una de las coordinadas se localizaba en Zolina.

Desde el Gobierno, sin embargo, explican la publicación del permiso de explotación a Geoalcali y a otros proyectos mineros de menos tamaño como un paso más del procedimiento "establecido en la ley de Minas y reglamento de desarrollo". "Hace más de un año se publicó en el BON la información pública específica del proyecto (marzo de 2012) y se remitió a los ayuntamientos afectados. Teniendo en cuenta que la investigación contaba con la autorización correspondiente, procedemos una vez que la empresa confirma el comienzo de los tra-

2 Renuncias. La empresa renuncia a investigar en Aranguren y Unzué.

CLAVES

■ Tres permisos de investiga-

ción. Geoalcali tiene concedido permiso para investigar recursos de la

sección C (Yacimientos minerales y recursos geológicos) en Aranguren, Biurrun-olcoz, Cizur, Noáin, Galar,

Tiebas-Muruarte de Reta, Unzué y Beriáin; Adiós, Biurrun-Olcoz, Cen-

dea de Cizur, Etxauri, Galar, Legarda,

Muruzábal, Puente la reina, Úcar,

Uterga, Zabalza y Zizur Mayor.

El Ampliación del permiso. En los términos de Adios, Belascoain, Biurrun-Olcoz, Cizur, Enériz, Legarda, Muruzábal, Obanos, Puente la Reina, M. de Reta, Úcar, Uterga y Zabal-

bajos a trasladarlo al BON, sin que en ningún caso deje de ser efectiva la autorización desde el momento que la empresa recibe la resolución", explicaban en la dirección general de Industria.

Cambios en el proyecto

La empresa, por su parte, insistió en que la publicación no afecta a los permisos de investigación ya concedidos, que siguen vigentes. No obstante, están a la espera de recibir las licencias municipales para seguir investigando sobre el terreno. Las prospecciones se pararon después de que Cizur exigiera licencia para trabajar en su término y a la vez de que trece entidades se sumaran a Undiano para pedir la paralización del proyecto por incumplimientos en la tramitación. Geoalcali, por su parte, volverá a dirigirse a los ayuntamientos al no haber recibido respuesta a sus solicitudes.

También reconocieron que han solicitado una ampliación para el proyecto Adiós. A su vez, se ha autorizado la reducción del denominado Quiñones y se han eliminado las coordinadas que afectan a Aranguren y Unzué. Pese a todo, el BON publica el primer permiso. En Aranguren van a requerir una explicación a Industria.

La seguridad en el encierro reúne a Gobierno y Ayuntamiento

• El alcalde Enrique Maya y el consejero Javier Morrás reunieron ayer a sus equipos para comenzar a plantear soluciones

A.O.

Pamplona

El alcalde de Pamplona, Enrique Maya, y el consejero de Interior del Gobierno de Navarra, Javier Morrás, abordaron ayer en un encuentro lo ocurrido en el encierro del pasado 13 de julio, cuando se formó un montón en el acceso a la plaza de toros que se saldó con 21 personas heridas, varias de ellas de gravedad.

La reunión de ayer, a la que acudieron también parte de los equipos directivos del área municipal de Seguridad Ciudadana (el jefe de la Policía Municipal Simón Santamaría y el director del área, Alberto Margallo) y del departamento de Interior (el director general Patxi Fernández) tenía entre otros objetivos detectar problemas y comenzar a buscar soluciones para aplicarlas en los próximos Sanfermines. Fue además un encuentro preparatorio de la Mesa del Encierro que el área de Seguridad Ciudadana tiene previsto convocar para la segunda quincena de este mes de septiembre, tal y como anunció el alcalde que haría tras lo ocurrido el 13 de julio.

La cita de ayer estuvo precedida por la celebrada el día anterior entre el equipo directivo del área de Seguridad Ciudadana y varios corredores del encierro, de los que se quiso recabar su punto de vista principalmente sobre la seguridad en la carrera.

En su momento el montón formado el 13 de julio llevó a plantear posibles medidas para limitar el número de personas que acceden al recorrido del encierro.

'La historia continúa' parte del trabajo de 'Badostáin es otra historia', que se realizó hace 13 años. La muestra recupera el pasado de la localidad a través de objetos y fotos.

Badostáin en una exposición

C.A.M. Badostáin

ACE más de 13 años, las actas y los libros de cuentas que se conservaban en diferentes estancias del concejo de Badostáin dieron pie a que un vecino de esta localidad del valle de Egüés, Fredy Albero, comenzara investigar en su pasado. A partir del material conservado y del que encontró en archivos religiosos, civiles y militares, comenzó a poner nombre y fecha a parte de los acontecimientos que han marcado la vida desde hace siglos. Aquel trabajo se trasladó a la web (www.badostain.net) y ahora se ha recuperado y ampliado para que la historia de Badostáin vuelva a ser objeto de otra muestra. De Badostáin es otra historia se ha pasado a Badostáin, la historia continúa. El nuevo contenido y lo recuperado del trabajo anterior se podrá ver este fin de semana en diferentes puntos de la localidad. Será una de las particularidades del día del Valle que el Ayuntamiento ha organizado para mañana. Con Albero colaboran el concejo y la asociación Iturberri. Él lo define como un "auzolan cultural".

La exposición se podrá ver en horario de mañana y tarde en seis escenarios del pueblo. Las dependencias concejiles (sala Jesús Górriz y salas en Ilarregorri), la calle frente a la iglesia, la iglesia, la fuente y la ermita mostrarán fotografías, paneles y objetos "rescatados".

En la exposición se homenajeará a Pepita Úriz, natural de Badostáin. Junto a su hermana, también profesora, fue "precursora del feminismo". Vivieron en Cataluña y sufrieron las consecuencias de la dictadura.

Junto a esta historia, en la sala Jesús Górriz, de la antigua sociedad, habrá fotos y paneles e informativos e históricos sobre diferentes temas, planos de diferentes años, fotografías aéreas y otras aportadas por vecinos. En la sala Ilarregorri habrá infor-



Los vecinos ultiman los detalles de la exposición.

mación anterior al siglo XX, los matrimonios anteriores a 1895 y datos sobre las fuentes.

Frente a la Iglesia se abrirá una ventana a 1934 con una fotografía de la época y en su interior habrá objetos religiosos y la posibilidad de visitar la torre. En la fuente se recuperará una leyenda y se reconocerá a las mujeres que trabajaron en el lavadero. En la ermita se podrá ver un reloj de 1808 y maquetas en piedra de las dos ermitas.

DN

COMARCAS

NAVARRA 27

El 'puerta a puerta' alcanza el 76% del reciclaje en la Barranca

El porcentaje en ocho municipios triplica la media anterior en la recuperación de residuos

La Mancomunidad de Sakana destaca los datos de la recogida selectiva en dos meses

NATXO GUTIÉRREZ

Pamplona

Los resultados del polémico puerta a puerta, el sistema de recogida de la basura basado en enganches, invitan a la Mancomunidad de Sakana a realizar una lectura optimista de los dos primeros meses de su implantación. Los ocho municipios de la Barranca y Burunda, con ayuntamientos de Bildu, que optaron por este sistema y la extensión del compostaje se sitúan en el 76,30% de recogida selectiva de residuos. El dato en cuestión corresponde al mes de agosto en los términos de Uharte Arakil, Lakuntza, Arbizu, Etxarri Aranatz, Bakaiku, Iturmendi, Urdiain y Olazagutía. Equivale a triplicar el índice existente hasta meses atrás, con una media del 24% en el conjunto de la comarca.

El balance mensual evidencia una evolución con respecto a julio en las propias localidades (56,39%) y un cambio sustancial con respecto al resto de la comarca. El *puerta a puerta* convive con el denominado sistema mixto extendido a pueblos de menos de 300 habitantes, con contenedo-



Un poste con los enganches del 'puerta a puerta' en Uharte Arakil.

dera. El último grupo está repre-

sentado por Irurtzun y Alsasua,

cuyos consistorios acordaron

posponer la introducción de

cualquier novedad en la recogida

de la basura. Alsasua tiene pen-

diente de la convocatoria de una

consulta vecinal. Irurtzun, a su

vez, consensuó con la Mancomu-

nidad de Sakana una demora de

seis meses tras las quejas expre-

ochos municipios con el modelo

de enganches en postes, los tan-

tos por ciento de reciclaje de Al-

sasua e Irurtzun son del 27,51 y

En una comparativa con los

sadas por 600 firmantes.

res agrupados en recintos de ma-28,65%, respectivamente.

La opinión positiva de la mancomunidad se ve acentuada por la posibilidad de alcanzar el objetivo del 80% del reciclaje, fijado en sus cálculos iniciales de la puesta en marcha del nuevo método de retirada de desperdicios.

Fracción resto

Un segundo elemento que refuerza la satisfacción de sus mandatarios es "la reducción significativa de la fracción resto o rechazo". A esta denominación responde aquellos residuos no degradables, que de forma habitual se mezclaban en el contene-

dor verde con la materia orgánica: "En los municipios del *puerta* a puerta se generan sólo 6,45 kilosgramos por habitantes, frente a los 20,81 de Irurtzun, los 21,93 de Alsasua o los 33,97 del modelo mixto".

La conjunción de resultados refuerza la apuesta de la mancomunidad por el reciclaje tras la puesta en marcha de un sistema, que comportó un importante cambio en los hábitos de la ciudadanía y desató un debate entre partidarios y detractores. Las críticas arreciaron, entre otros motivos, por los olores y la mala imagen de las hileras con bolsas y

TRES MODELOS

■ 'Puerta a puerta' Implantado en Uharte Arakil, Lakuntza, Arbizu, Etxarri Aranatz, Bakaiku, Iturmendi, Urdiain y Olazagutía. En julio, la tasa de recogida selectiva fue del 56,39%. Un mes después se elevó al 76,30%.

2 Modelo mixto Valles de Ergoiena y Arakil, Arruazu, Ziordia e Irañeta. 43,28% en julio; y 37,28% en agosto.

BAlsasua e Irurtzun Mantiene el sistema de contenedores. 21,62 y 28,65% en la primera localidad; y 31,31 y 27,51% en la segunda. Alsasua tiene pendiente una consulta vecinal e Irurtzun pidió una moratoria.

Media en la comarca

42,44%. "Podemos sentir un orgullo comedido, ya que ninguna mancomunidad o ayuntamiento puede evidenciar mejores resultados", señala el presidente de la Mancomunidad de Sakana, Aitor Karasatorre (Bildu).

5 Objetivo del 80% Es el fijado por la mancomunidad cuando abogó por el nuevo sistema de recogida de basura.

cubos colgados en la calle.

En su repaso de los dos últimos meses, la mancomunidad subraya la adhesión de 4.200 familias de la Barranca y Burunda a la doble modalidad de compostaje-individual o comunitario-, que ha contribuido a la retirada de materia orgánica del ciclo habitual de recogida y transporte a una planta de tratamiento.

El órgano comarcal avanza asimismo su intención de desarrollar en los próximos meses en Irurtzun y Alsasua, en colaboración con sus ayuntamientos, sendas campañas para extender el compostaje.

Un millar de peregrinos pernoctan en el Camino de Santiago de Baztan

• La cifra corresponde a las estadísticas de ocupación de los tres albergues de la ruta jacobea registradas hasta el pasado mes de agosto

N.G. Pamplona

Un millar de peregrinos han pernoctado en lo que va de año en los tres albergues que jalonan el Camino de Santiago de Baztan. La cifra supone un impulso a este itinerario alternativo a la principal ruta jacobea. El registro de paso es similar al contabilizado en el conjunto de 2012, como destaca la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Urdax-Baztan.

En el recuento realizado por sus voluntarios, la propia agrupación repara en el hecho del incremento experimentado por la franja de peregrinos procedentes de distintos puntos de la geografía nacional.

En la explicación que ofrece

al alza observado, cree determinante las publicaciones del Camino Baztanés en distintas publicaciones, una de ellas alemana (Der Jakobus freund).

Las condiciones de los albergues de Urdax, Berroeta y Olagüe han contribuido, bajo su perspectiva, a la respuesta de los peregrinos.

Monumentos de la ruta

Al margen de dar cobijo a los caminantes, la ruta baztantesa ha dado la oportunidad de visitar durante los meses de julio y agosto el monasterio de San Salvador de Urdax, la iglesia de Santiago de Elizondo y la parroquia de San Salvador de Irurita. Los visitantes en Urdax han totalizado 12.000.

Las previsiones barajadas por la Asociación del Camino de Santiago de Urdax-Baztan apuntan a incluir en el mismo programa de visitas un cuarto elemento de interés, enclavado en la localidad de Irurita.



Vista de la N-1, con Cementos Portland al fondo.

Portland consigue permiso para calcinar óxido de magnesio

La cementera estaría en condiciones de utilizar el segundo horno, hoy día clausurado por la crisis

N.G. Pamplona

La planta de Cementos Portland de Olazagutía está en condiciones legales para calcinar óxido de magnesio, utilizado como materia prima por la empresa Magnesitas Navarras (Magna) en su proceso de producción. De momento no hay un vínculo comercial entre ambas firmas para el aprovechamiento de las instalaciones de la cementera.

Por ahora, Portland cuenta con el visto bueno del departamento foral de Medio Ambiente para la calcinación o cocción de óxido de magnesio al haber obtenido una nueva autorización ambiental integrada.

La tramitación administrativa deja abierta la posibilidad de recuperación de la actividad en uno de los dos hornos de que dispone el grupo cementero. El descenso de la producción del cemento, fruto de la crisis que azota a los sectores de la construcción e inmobiliario, precipitó su clausura.

A la par de los trámites realizados ante la administración competente en materia de Medio Ambiente, Cementos Portland llevó a cabo durante tres meses pruebas para comprobar la adaptación de las instalaciones a la posible línea de producción. El resultado de los análisis fue satisfactorio.

Por otro lado, la factoría reducirá a finales de mes su plantilla a un centenar aproximadamente como consecuencia de la aplicación del ERE de extinción en las plantas del grupo.

Diario de

PARRILLA RENOVADA

quinta temporada de Noticias Onda Vasca

PAGINA 85



CASTORES

Medio Ambiente solo contempla su eliminación del Ebro

PÁGINA 30

Corredores del encierro proponen limitar el acceso con pases o tornos

PLANTEAN ASIMISMO RETRASAR LAS VAQUILLAS Y ENDURECER LAS SANCIONES

PAMPLONA. La representación de los corredores del encierro que el miércoles por la noche se reunió con miembros del Ayuntamiento de Pamplona solicitó que se controle el acceso al recorrido mediante un sistema de pases o, en su defecto, de tornos. Además, también propuso retrasar las vaquillas y abrir antes la barrera de Mercaderes, así como endurecer las sanciones a aquellos corredores que agarren a los toros o marchen detrás de los bureles. La delegación del consistorio capitalino no planteó medidas concretas en la referida cita. PÁGINAS 26-27



Elocuente expresión de la consejera Vera en su comparecencia parlamentaria de ayer. FOTO: UNAI BEROIZ

Nuevas medidas de Vera ante su fracaso contra las listas de espera

LA OPOSICIÓN ACHACA A SU GESTIÓN LOS CESES Y DIMISIONES

Se controlará el rendimiento de ciertos servicios y abrirá por la tarde otro quirófano

El Estado recurrirá al TC la ley foral que cobija en la red a las personas 'sin papeles'

Un fallo obliga a readmitir o pagar 300.000 euros a un médico jubilado a la fuerza

PÁGINAS 6-7

Los alimentos se encarecen al mayor ritmo desde 2001

HORTALIZAS, FRUTAS Y **ACEITE IMPULSAN UN 8%** SU GRUPO DE PRODUCTOS

PÁGINA 50

La Guardia Civil implica en el fraude de Asfi a la apoderada

La investigación observa indicios de que cooperó en la apropiación indebida

Rajoy hace oídos sordos al clamor soberanista catalán

PÁGINAS 18-19 EDITORIAL EN PÁG. 3

ETA SOPESA UN GESTO DE DESARME INSTADA POR SORTU

PÁGINA 16

DETENIDA POR ACUCHILLAR A DOS CHICAS EN PAMPLONA









sociedad

navarra

sino en algunas especialidades y ser-

vicios con un cuello de botella. Cin-

co de las 30 que hay en CHN, trau-

matología (25%), oftalmología, der-

matología, cirugía general y digesti-

vo suman el 60% de las personas en

lista de espera. En cuanto a la demo-

ra, si se elimina el efecto de la trau-

matología, los días de espera se redu-

cirían a una media de 30, destacó

Vera, una cifra que se encontraría

dentro de la Ley Foral de Garantías.

sociedad@noticiasdenavarra.com

El fracaso en la lucha contra la lista de espera obliga a Vera a lanzar otra batería de medidas

En lo que respecta a la lista de espe-

SALUD **ABRIRÁ OTRO QUIRÓFANO** POR LA TARDE Y CONTROLARÁ EL RENDIMIENTO EN CIERTOS SERVICIOS

Traumatología concentra el 25% de pacientes que aguardan visita del especialista y el 40% de los que deben ser operados

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. "Las medidas que hemos implantado se han demostrado necesarias pero insuficientes para atajar el problema en toda su dimensión". Con esta aseveración, la consejera de Salud, Marta Vera, reconocía un fracaso parcial en la batalla contra las listas de espera, el principal quebradero de cabeza de la consejería. La titular del departamento intentó minimizar, no obstante, el impacto de los últimos datos de julio subrayando los buenos resultados de los hospitales de Estella y Tudela y de algunas especialidades en el CHN, sin embargo, las cifras hablaron claro ayer en la Comisión de Salud del Parlamento: 45.403 personas en lista con una espera de 45 días hábiles en julio para primera consulta en Atención Especializada y Salud Mental, 22 días por encima de lo legal, y 9.875 en la lista quirúrgica con una espera media de 109 días.

"Nos está costando mucho más de lo que nos gustaría frenar una lista que no ha dejado de crecer desde el momento en que eliminamos los programas extraordinarios y redujimos las derivaciones a centros concertados", afirmó. Tras un análisis en los tres centros donde se concentra en Navarra la atención especializada, Complejo Hospitalario, Hospital Reina Sofia y Hospital García Orcoyen, la consejera admitió que el mayor problema de las listas de espera se concentra en el CHN, que se está viendo "resentido" por el proceso de unificación de los hospitales. "Estos servicios serán menos efectivos como paso previo a una mayor eficiencia, es la consecuencia no deseada en el cambio organizativo", expuso para añadir que en ciertas especialidades ha habido un importante descenso de actividad pese a contar con los mismos recursos.

ra quirúrgica del CHN, el 77% de las personas lo están para cuatro de las 20 especialidades quirúrgicas del CHN y el 40% corresponden a Traumatología. En días de espera, al eliminar el efecto de esta especialidad en la lista, la cifra se rebaja a 87 días. Para atajar el engrosamiento de las listas, Vera anunció la puesta en marcha de un nuevo paquete de medidas más focalizadas en lo que

Salud considera el núcleo del problema. Las medidas que afectan al área quirúrgica son:

-La depuración y control administrativo de casos que sesgan la situación real de la lista de espera, especialmente cirugía plástica, ginecología, oftalmología, ORL, urología y

cirugía general.

–El control de la programación y de los rendimientos quirúrgicos en los cinco servicios que más lista de espe-

ra presentan, con un mayor control en las sesiones de programación semanales y con la priorización en la actividad quirúrgica semanal de los pacientes por su gravedad y después por su antigüedad en la lista de espera.

-Vigilancia más estrecha de la Ley de Garantías y las especialidades que se encuentren fuera de los plazos establecidos para poder reajustar la programación en consecuencia.

-Mejorar la accesibilidad, especialmente en cirugía plástica, ORL y cirugía general de mama y coloproctología con la apertura de un quirófano al día en jornada ordinaria de tarde en el hospital B (Virgen del Camino) desde el 16 de septiembre hasta el 20 de diciembre a la vez que se mantienen las dos líneas quirúrgicas de tarde que ya funcionan en el hospital A (Hospital de Nava-

En lo que respecta a la actividad de consultas:

-Análisis centrado en los servicios en los que se ha producido un descenso de la actividad y en especial en los que tienen un mayor impacto en la lista de espera y en días de demora. La dirección del CHN llevará a cabo con todos ellos la planificación de consultas de todas las especialidades a tres meses y el seguimiento y control de rendimientos potenciando las consultas de enfermería, la interconsulta no presencial y la elaboración de protocolos de coordinación entre Atención Primaria y Especializada.

El triple objetivo de Vera es reducir los días de espera media tanto en consultas externas como en intervenciones quirúrgicas, reducir el número de pacientes en espera y volver a cumplir con los plazos establecidos en la Ley Foral de Garantías.



La consejera de Salud, Marta Vera, durante su comparecencia de ayer en la Comisión de Salud del Parlamento. FOTO: UNAI BEROIZ

Incredulidad por la versión de la consejera sobre la cascada de ceses y dimisiones

MARTA VERA VENDE QUE LOS CAMBIOS ESTABAN **PLANIFICADOS** Y LA OPOSICIÓN LO VE COMO REACCIÓN A SU GESTIÓN Y TALANTE

PAMPLONA. La consejera de Salud, Marta Vera, dio a entender ayer a los grupos parlamentarios que la cascada de dimisiones y ceses en el CHN y el SNS-Q, que han obligado a renovar casi al completo la dirección del Complejo Hospitalario y la gerencia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea formaba parte de su estrategia para pasar de una etapa en la que se apostó "por los cambios organizativos a otra de implantación de programas asistenciales".

La consejera repasó los aspectos que habían desgastado a su anterior equipo: externalización de las cocinas, unificación de servicios y centralización de los laboratorios, entre otros.

El portavoz del PSN, Samuel Caro, vio en la intervención de la consejera un "intento de justificar lo injustificable" en relación con su política de formación de equipos, ya que, en su opinión, los cambios no estaban planificados. A su juicio ha faltado capacidad para formar equipos estables. "No compro sus argumentos. Los cambios han sido obligados por el plante de profesionales y la pérdida de confianza en personas clave", dijo, tras calificar de errática la actuación de Vera y criticar que ha habido "muchas imposiciones y pocos consensos" en la sanidad.

Antonio Pérez Prados (UPN) valoró el trabajo "complicado y agotador" que han realizado quienes ocupaban esos cargos. Bakartxo Ruiz (Bildu) afirmó que "la cascada de ceses y dimisiones—en la que echó en falta la de la propia Vera- es un paso más en ese proceso de desmoronamiento y caos que se percibe en el departamento, donde se va poniendo parche sobre parche" y cuestionó si el cambio "es de rumbo o de caras". Asun Fernández de Garaialde (Aralar) destacó los desacuerdos en el departamento y auguró que si la línea de gestión es la misma el grupo seguirá en una postura crítica.

El portavoz del PPN, Enrique Martín, opinó que esto demuestra que "ha habido cosas en el departamento que no han funcionado como esperaban". Marisa de Simón (I-E) dijo que no le preocupan los cambios de personas, sino el proyecto. »M.G.

Ley Wert'. Se anuncia una huelga estatal para el 24 de octubre mientras el ministro califica las movilizaciones en defensa de la educación como "una fiesta de cumpleaños". **P. 8 Y 13**

ASFI LA GUARDIA CIVIL IMPLICA EN EL FRAUDE A LA APODERADA P. 12

LOS DATOS

45

• Días de espera. La red de Asistencia Especializada de Navarra y Salud Mental en primeras consultas tenía en julio un total de 45.403 personas con una espera media de 45 días hábiles. Y en lista de espera quirúrgica, 9.875 personas con una demora media de 109 días hábiles.

• Hospital García Orcoyen. La demora media en días hábiles en lo lista de primeras consultas era de 18 días y 64 en la lista de espera quirúrgica. En la actividad de primeras consultas en lo que respecta a consultas preferentes, la espera media se reduce a 10 días. Desde julio 2011, en Estella se ha reducido la lista en 12 días en primeras consultas y en 981 personas, lo que supone un 40% menos. El hospital ha bajado la lista de espera quirúrgica desde el año pasado en un 17%, según Salud, con medidas recogidas en el plan de gestión de listas de espera presentado en octubre.

• Hospital Reina Soffa. La demora en julio en la lista de primeras consultas era de 28 días y de 66 en las de espera quirúrgica. La espera media en consultas preferentes pasa de los 28 a los 16 días. La lista de espera de este centro, al igual que el de Estella están dentro de la Ley de Garantías.

52/117

• Complejo Hospitalario. Las primeras consultas tenían una demora de 52 días hábiles y las cirugías, de 117 días, cuando la ley marca 30 días en el primer caso y 120 o 180, dependiendo de los casos, en el segundo.

• Primeras consultas. En primeras consultas se ha producido un empeoramiento en días y personas. De las 39.566 en espera, un 25% están en traumatología, un 11% en oftalmología, un 8% en dermatología, un 9% en cirugía general y un 8% en digestivo. Estas cinco especialidades suman más del 60% de pacientes en espera. Empeoran los datos de traumatología, cirugía general y otorrino y mejora la espera media en días en cirugía cardiaca, maxilofacial infantil, cirugía torácica, oftalmología y urología. Mejoran en todos los parámetros nefrología, neurología, reumatología y

• Lista de cirugía. De las 1.188 personas en que se ha incrementado la lista, 989 son de traumatología, el 83%. Hay siete especialidades que mejoran respecto a julio de 2011 y cinco en 2013 respecto a 2012, destacan entre ellas cirugía cardiaca y torácica, dos de las especialidades junto a oncología priorizadas por el departamento. De las personas en espera, el 40% corresponden a traumatología, el 14% a cirugía general, el 12% a oftalmología y el 11% a otorrino. En número de días, mejoran cirugía cardiaca, maxilofacial infantil, cirugía torácica, oftalmología y urología. Y se incrementan en traumatología, otorrino y cirugía general.

 Prioridad. Las listas bajan en las patologías priorizadas: cirugía vascular, cardiaca y oncología.

El Estado recurrirá al TC la ley foral que impide la exclusión sanitaria de 'sin papeles'

LA **NEGOCIACIÓN** ENTRE GOBIERNO FORAL Y CENTRAL, BLOQUEADA

La oposición pide las actas de la reunión al temer que el Ejecutivo foral no ha defendido una norma que no apoyó

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. El Estado ha anunciado que previsiblemente recurrirá al Tribunal Constitucional (TC) la ley foral que impide la exclusión sanitaria de los sin papeles, según informó ayer la consejera de Salud, Marta Vera, La imposibilidad de llegar a un acuerdo en la negociación entre el Estado y Navarra sobre la norma aprobada en el Parlamento, sin el apoyo de UPN y PP, para garantizar la universalidad de la sanidad pública y gratuita hará que la ley acabe en el Alto Tribunal, que podría dejarla en suspenso. La oposición expresó ayer su desconfianza hacia la actitud del Gobierno en la Junta de Cooperación en la que ambas administraciones negocian y anunció que solicitará las actas de la reunión. Los grupos temen que los representantes del Ejecutivo regionalista no haya defendido las competencias de Navarra para legislar ni el contenido de la ley foral, habida cuenta de que UPN apoyó la exclusión sanitaria en el Congreso de los Diputados.

Vera explicó que Navarra y el Estado han mantenido contactos para tratar de alcanzar un acuerdo y evitar el recurso ante el TC, pero no ha sido posible llegar a una postura común. La consejera sostuvo que el Gobierno foral ha defendido ante el Estado las competencias propias de Navarra en esta materia, mientras que la representación del Gobierno central considera que se están invadiendo competencias del Estado.

La consejera recordó que el Ejecutivo del PP había aprobado unos cambios en la normativa que suponían la exclusión mientras que Nava-



Atención simulada a un inmigrante en un acto para pedir sanidad gratuita universal. FOTO: J. BERGASA

rra estableció un régimen de subvenciones a través de los fondos de cooperación internacional del departamento de Políticas que financiaba el cien por cien de la asistencia a personas sin recursos pero exigía requisitos como un año de residencia. El Gobierno central recurrió al TC la modificación del decreto por entender que vulnera sus competencias, algo que no había hecho antes con leyes forales similares.

Posteriormente, el Parlamento aprobó una ley foral en la que se reconocía la cobertura sanitaria a todas las personas residentes en Navarra, derogando a su vez la normativa aprobada por el Ejecutivo foral y recurrida por el TC. Al entender el Estado que esta ley también invadía sus competencias, se abrió la negociación a través de la Junta de Cooperación. Tras una reunión del grupo técnico que concluyó sin acuerdo, lo previsible es el recurso al TC.

El portavoz del PSN, Samuel Caro, describió como "triste ver cómo el Estado dice que es imposible el acuerdo, porque las personas inmigrantes no van a desaparecer de la noche a la mañana y lo que se merecen es vías de acuerdo".

La portavoz de Bildu, Bakartxo Ruiz, invitó al PP a disolver el Parlamento foral. "En Navarra no podemos hacer política", dijo. La parlamentaria de Aralar Asun Fernández de Garaialde criticó que Vera dijera que la ley foral abría la puerta al turismo sanitario y la de I-E Marisa de Simón se preguntó si se mantendrá la asistencia como hasta ahora. Enrique Martín (PP) acusó a la oposición de hacer leyes inviables que invaden competencias del Estado.

Un juez da la razón a uno de los médicos jubilados a la fuerza y obliga a readmitirlo o pagarle casi 300.000€

LA CONSEJERA, CONVENCIDA DE QUE LOS TRIBUNALES NO **TUMBARÁN** LA LEY DE MEDIDAS URGENTES PARA PERSONAL

PAMPLONA. La consejera de Salud, Marta Vera, expresó ayer su confianza en que la jubilación forzosa de médicos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea con prórroga para trabajar hasta los 70 años sea validada por los tribunales al ser sostenida por una norma con rango de ley—la de medidas urgentes en materia de personal en la Administración de Navarra— a diferencia de lo sucedido en otras CCAA donde los tribunales han tumbado decisiones similares. "No son situaciones comparables", dijo Vera, quien dio explicaciones ayer al Parlamento sobre retiros forzosos el mismo día en que se

conocía que un juez de lo social condenaba a Osasunbidea a readmitir a un jefe del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) o a indemnizarle con 264.771 euros al considerar su jubilación un despido improcedente.

La consejera matizó a este respecto que el caso de este médico, defendido por el despacho de Pilar Ollo y Alfonso Zuazu, era diferente al de la veintena que también han acudido a los tribunales al tratarse

de personal laboral y no estatutario o funcionario.

La parlamentaria Bakartxo Ruiz, de Bildu, grupo que realizó la pregunta sobre esta cuestión, advirtió a la consejera de que los tribunales pueden acabar por obligar al Gobierno a readmitir o indemnizar a cientos de funcionarios jubilados a la fuerza con lo que el gasto puede ser mayor que el ahorro que se pretendía con la medida. »M.G.

La escuela pública convoca una huelga contra el recorte de becas y la 'ley Wert'

LA PROTESTA SERÁ EL 24 DE OCTUBRE EN TODO EL ESTADO

Sindicatos de Estudiantes, CCOO y UGT apoyan un paro que el resto de organizaciones navarras valora si secunda

MARÍA OLAZARÁN

PAMPLONA. Con los libros y cuadernos casi sin estrenar, la enseñanza pública tiene ya en el horizonte una nueva movilización contra la ley Wert, el recorte en las becas y la subida de tasas universitarias. La Plataforma Estatal por la Escuela Pública, integrada por la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres (Ceapa), el Sindicato de Estudiantes, los Movimientos de Renovación Pedagógica y los sindicatos CCOO, FETE-UGT, CGT y STES-i, convocó ayer la primera jornada de huelga del nuevo curso. El paro tendrá lugar el próximo 24 de octubre y están llamados a secundarlo estudiantes, familias, docentes y demás personal de los centros educativos del Estado. En Navarra, las federaciones de enseñanza de CCOO y UGT y el Sindicato de Estudiantes respaldan las movilizaciones mientras el resto de sindicatos están valorando si se suman o realizan otro tipo de movilizaciones

Se trata de la segunda huelga general educativa convocada conjuntamente por los estudiantes, los docentes y las familias, después de la celebrada el pasado mes de mayo. En esta ocasión, la Plataforma saldrá a la calle para protestar contra la reforma educativa, la subida de tasas de



Protesta convocada en febrero por el Sindicato de Estudiantes. FOTO: I.A.

las matrículas universitarias y los recortes en becas. Asimismo, este colectivo ha convocado entre el 2 y 9 de noviembre marchas en verde hacia el Palacio de la Moncloa, con salidas desde diversos puntos de la geografía estatal. También colocarán

mesas de consulta en colegios y universidades para preguntar a los ciudadanos si rechazan o no las políticas educativas del Gobierno. Se da la circunstancia de que el Sindicato de Estudiantes ya ha preparado para octubre una Semana de lucha en

favor de la enseñanza pública, que incluye una huelga general de alumnos de institutos y universidades del 22 al 24 de ese mes. El jueves coincidirá con el paro de la plataforma.

SEGUIMIENTO EN NAVARRA En Navarra, las federaciones de enseñanza de UGT y CCOO mostraron ayer el respaldo a la movilización al igual que el Sindicato de Estudiantes. "Desde CCOO vamos a realizar una nueva campaña de información en los centros educativos de Navarra, para explicar las consecuencias que traerá la Lomce, y pedir el apoyo a las movilizaciones planteadas por la plataforma", señaló Maite Rocafort.

La federación mayoritaria de asociaciones de padres y madres de la red pública, Herrikoa, que forma parte de Ceapa, "aún no lo ha decidido", si bien, avanzó su presidente Santiago Álvarez, "intentaremos sumar adhesiones de rechazo a la ley Wert porque creemos que el éxito en Navarra necesita unidad de acción con todos los agentes involucrados, no sólo los que estamos

representados en la plataforma". El resto de sindicatos de la enseñanza pública con representación en Navarra, como LAB, ELA y STEE-EILAS, no descartan llevar a cabo movilizaciones con la LOMCE pero no han decidido si se sumarán a la huelga estatal. Desde AFAPNA, que se mostraron en contra de la reforma educativa, señalaron que "no hemos debatido la postura a seguir con la propuesta de la plataforma". Por último, el sindicato estudiantil Ikasle Abertzaleak no se sumará a movilizaciones "porque tenemos un calendario propio para cubrir las necesidades de Euskal Herria y el 12 de octubre habrá una manifestación en Bilbao contra la LOMCE",



Alejandro Fanjul. FOTO: D.N.

Un titulado de la UPNA participa en el programa de TVE 'Código Emprende'

El joven Alejandro Fanjul ha sido seleccionado entre más de 2.000 aspirantes

PAMPLONA. El ingeniero de Telecomunicación por la UPNA Alejandro Fanjul Fernández es uno de los seis participantes del programa de TVE Código Emprende, un concurso docureality donde los jóvenes empresarios, a lo largo de 6 semanas, tratarán de mejorar sus proyectos para hacerse con el premio de 100.000 euros. Fanjul es socio cofundador de la empresa Palbin.com y ha sido seleccionado entre más de 2.000 aspirantes. Palbin.com es un servicio en la nube para que autónomos, comerciantes y pymes creen su propia tienda on line, tanto en Internet como en Facebook. El proyecto ya fue galardonado en agosto de 2011 en el certamen Red Innova Open Talent, donde compitieron 318 proyectos internacionales. Con motivo de aquel premio, Alejandro Fanjul mostró su deseo de que "este reconocimiento sirva también para crear expectativa entre los alumnos de la universidad, en el sentido de que hay diferentes opciones laborales y pueden crear proyectos innovadores y atractivos como emprendedores". >D.N.

Alumnos de la UPNA, entre los mejores en un concurso internacional de Google

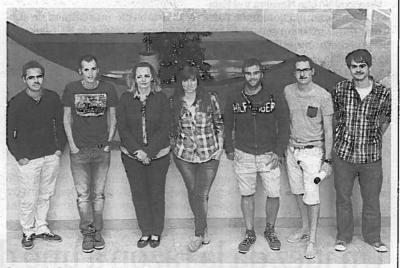
EN EL CERTAMEN DE **MARKETING**'ON LINE' PARTICIPARON 2.453
EQUIPOS, Y ELLOS QUEDARON
ENTRE LOS 44 PRIMEROS

la UPNA): Íñigo Amézqueta Cía; Laura de Antonio Latienda, que actuó como líder del equipo; Gonzalo Eciolaza Ferrando; e Íñigo Muro Larum

PAMPLONA. Un equipo de estudiantes de la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Pública de Navarra ha quedado clasificado entre los 44 mejores equipos mundiales en el certamen Google Online Marketing Challenge 2013, una competición global que pretende impulsar la experiencia de los estudiantes universitarios y de posgrado en una actividad de marketing real. Este concurso ha reunido en esta edición a casi de 10.000 estudiantes de 84 países integrados en un total de 2.453 equipos.

Los miembros del grupo, que han sido dirigidos por Mª Elena Aramendía Muneta (profesora del departamento de Gestión de Empresas de la UPNA): Inigo Amezqueta Cia; Laura de Antonio Latienda, que actuó como líder del equipo; Gonzalo Eciolaza Ferrando; e Ínigo Muro Larumbe. Su campaña de marketing on line se diseñó para la empresa on line especializada en la venta de cupones de descuento Chollón (www.chollon.es). Se da la circunstancia de que Chollón es una firma navarra liderada por dos licenciados en ADE por la UPNA: Ander Sáez de Vicuña Blanco y Javier Sagaseta de Ilúrdoz Solchaga.

El equipo de la UPNA se ha situado entre los 44 equipos cuyas campañas se han considerado que
demostraban tener conocimientos
"sólidos" sobre Adwords, junto con
otros veinte equipos de Europa, quince de América, cuatro de Oriente
Medio y África y cuatro de la región
de Asia-Pacífico. Se trata de la quinta ocasión consecutiva en que equipos de la UPNA de Navarra se sitúan
entre los mejores en este concurso de



De i. a d. Sagaseta de Ilúrdoz, Muro, Aramendía, de Antonio, Amézqueta, Sáez de Vicuña y Eciolaza. FOTO: D.N.

marketing *on line* de Google.

250 DÓLARES La mecánica de este certamen es la siguiente: los equipos de estudiantes reciben 250 dólares (190 euros) que deben gastar en un plazo de tres semanas en una campaña directa de publicidad y marketing on line con Google Adwords. Cada equipo tiene que escoger una empresa local y diseñar y ejecutar la campaña de marketing por Internet. Asimismo, debe presentar en inglés dos informes: uno de pre-campaña

sobre la estrategia que realizará y otro de post-campaña con los resultados obtenidos. Tanto los resultados como los informes de cada uno de los equipos presentados han sido juzgados por un tribunal independiente de académicos de todo el mundo.

El concurso, que cumple su 6ª edición, Google Online Marketing Challenge está reconocido por la Asociación Americana de Marketing por su excelencia innovadora e impacto educativo dentro de los premios Marketing Education Awards. >D.N.

Un ranking internacional sitúa a la UN como la primera universidad privada española

La Universidad de Navarra es la institución privada de enseñanza superior de referencia en el Estado, de acuerdo al Ranking QS University 2013. La UN es la sexta española en términos absolutos, solo superada por universidades públicas de Barcelona y Madrid, y la 315 en el mundo. La metodología tiene en cuenta aspectos como la calidad y cantidad de la investigación, el nivel de la enseñanza, la empleabilidad de los graduados, las instalaciones y el campus, el grado de internacionalidad, la innovación, la contribución de la institución al bienestar social en su entorno y la accesibilidad para personas con discapacidades. La mejor posicionada es la Autónoma de Barcelona (177), la Universidad de Barcelona (178), la Autónoma de Madrid (195), la Complutense (216) y la Pompeu Fabra (281). >D.N.

El sindicato SATSE denuncia la emigración "forzosa" de miles de enfermeras cualificadas

ESPAÑA ES **EL ÚLTIMO PAÍS** EUROPEO CON POLONIA EN NÚMERO DE ENFERMERAS POR MIL HABITANTES

El Gobierno alemán ha vuelto a fijarse en España para contratar a un total de 30.000 profesionales sanitarios

PAMPLONA. El Sindicato de Enfermería de Navarra (SATSE) denunció ayer el creciente número de profesionales que se ven obligados a emigrar en busca de trabajo a otros países que "saben aprovecharse de su buena formación y cualificación en beneficio de la salud de sus ciudadanos". Navarra cuenta con unas 6.000 profesionales de enfermería.

Tras conocer que el Gobierno alemán ha vuelto a fijarse en España para contratar a 30.000 profesionales sanitarios, fundamentalmente enfermeras y auxiliares, SATSE critica en un comunicado que España siga sin ofrecer las oportunidades laborales que el colectivo enfermero se merece tras años de formación y preparación.

"Mientras nosotros seguimos desperdiciando a nuestras enfermeras, otros las aprovechan al máximo", apunta el sindicato que cita la política de captación de profesionales sanitarios de Alemania como un buen ejemplo, a su juicio, de "cómo otros países consiguen, a nuestra costa, beneficios inmediatos en sus servicios de salud a coste cero".

En este sentido, recuerda que mientras que en España se ha registrado un incremento del paro en la profesión superior al 400% en los últimos años, distintos países del entorno no cesan de demandar pro-

"Otros países logran, a nuestra costa, beneficios inmediatos en sus servicios de salud a coste cero"

SINDICATO SATSE

fesionales para cubrir puestos de trabajo.

"España no sólo es el último país europeo, junto a Polonia, en número de enfermeras por 1.000 habitantes, sino que la tendencia, en lugar de mejorar, está empeorando, con un descenso de 5,5 profesionales por 1.000 habitantes a 5,3 entre 2011 y 2012, la media europea supera los 9 profesionales por 1.000 habitantes, según refleja el último informe de la OCDE", señala.

AHORRO DEL GASTO Por todo ello, el sindicato concluye que es "totalmente ilógico" que un país con muchos menos profesionales en activo esté suministrando a otros los recursos humanos adecuados para aumentar y mejorar sus plantillas y, de esta manera, ofrecer una mejor atención sanitaria a sus ciudadanos.

Ante esta realidad, pide a las distintas administraciones sanitarias que inviertan en enfermería porque, "además de suponer una inversión en salud lo es también en ahorro de gasto sanitario y, por ende, en sostenibilidad del sistema sanitario". »D.N.

SABADO 21 Y DOMINGO 22 iiVIVE LA PASIÓN DE LAS MOTOS!! Circuito de Navarra 21-22 septiembre Moto 3" ZONA PELOUSE MotoZ Pantalla gigante hinchables y bar STOCK EXTREME KAWASAKI Z EUP www.cevrepsol.com O A MARKETTA DATE SÁBADO 28 Y DOMINGO 29 FIA GT Series BLANCPAIN BE SHO **VENTA DE ENTRADAS**

PRECIO ENTRADA ANTICIPADA: EL CORTE INGLES YTICKET MASTER PADDOCK+PELOUSE:

TRIBUNA+PADDOCK+PELOUSE:

120 + gastos de gestion

PRECIO ENTRADA TAQUILLA CIRCUITO PADDOCK+PELOUSE: 100

www.circuitodenavarra.com

TRIBUNA+PADDOCK+PELOUSE 156

Miños naste 10 años (incluidos) gratis

EA pide respetar la resolución europea sobre el euskera

PAMPLONA. Eusko Alkartasuna insta al Gobierno foral y estatal "respetar y aplicar" la propuesta de resolución aprobada ayer en el Parlamento Europeo, que solicita a los Estados miembros a "comprometerse con empeño con la protección y el fomento del patrimonio lingüístico mediante la aplicación de políticas proactivas ambiciosas".

Tal y como se recoge en la proposición las lenguas minoritarias, señaló esta organización política, "deben considerarse parte del patrimonio cultural europeo y no un vehículo para aspiraciones políticas o territoriales".

Por tanto, EA exigió al Gobierno de UPN que "deje de violar los derechos lingüísticos de los euskaldunes mediante prácticas discriminatorias ya denunciadas en los informes publicados por el comité de ministros del Consejo de Europa, como la zonificación lingüística o la negativa a normalizar y regularizar la captación de *ETB* y *Euskalerria Irratia*". Unas medidas y decisiones que "únicamente" responde a intereses ideológicos.

En opinión de EA, la mayoría de la sociedad navarra y de las instituciones europeas exige que "el fin del apartheid lingüístico que el Gobierno foral aplica al euskera" y pide respeto a la "diversidad lingüística" de las navarras y los navarros. >D.N.



"Se necesita mayor sensibilización para conocer y querer el autismo"

PAMPLONA. Las representantes de la Asociación Navarra de Autismo Amaya Áriz, Mentxu Ochoa y Paula Rodríguez comparecieron ayer en el Parlamento para informar sobre las actividades que desarrollan en el campo educativo y trasladar las peticiones de las familias. Entre ellas solicitaron formación para los cuidadores y

docentes de Pedagogía Terapéutica, parques cerrados señalizados con pictogramas para que los niños con autismo puedan integrarse con otros, una tarjeta (tipo la tarjeta sanitaria) que identifique la minusvalía de esos chicos y mayor sensibilización de la sociedad "para que conozcan y quieran el autismo". FOTO: UNAI BEROIZ

Catalunya a por todas

RAS la histórica Diada del año pasado, me apunté a la teoría del suflé. Creía, y así lo dejé anotado en estas líneas, que todo lo que sube baja, que los días de mucho suelen ser vísperas de nada y, en fin, que los grandes entusiasmos tienden a marchitarse irremediablemente. Mi escepticismo congénito y el recuerdo nítido de otras explosiones de júbilo que habían terminado en fiasco me llevaron a pensar que era cuestión de tiempo que las aguas catala-

Tampoco quisiera dejarme arrastrar ahora

nas volvieran a su cauce. Compruebo con ale-

gría que estaba en un error.

Más que palabras



POR JAVIER VIZCAÍNO

por un exceso de optimismo y dar por finiquitada la caza de un oso que todavía corre por las praderas. Sin embargo, lo que he ido viendo en estos últimos doce meses y, parti-

cularmente, el miércoles pasado, me hace na mejor que pasado mañana. intuir que esta vez el envite va muy pero que muy en serio. Se ha colmado definitivamente el vaso de la paciencia. Y no solo de los que siempre estuvieron por la labor de cortar amarras con España. Aunque estoy a seiscientos kilómetros y seguramente se me escapan muchos detalles, para mi el fenómeno más notable es constatar que personas que no hace tanto pasaban por tibias o indiferentes han cruzado la línea roja. Ya no se conforman con un apañito fiscal. Ni siguiera con una componenda federalista o del pelo. Quieren irse a toda costa y lo antes posible. Maña-

Se antoja muy dificil contener un ansia y una determinación así. Esto ya no va de unas siglas o las otras. Las ejecutivas de los partidos, que no tienen manual de instrucciones para una situación como esta, han perdido el control. El ritmo lo marca la ciudadanía y a los dirigentes políticos no les queda más opción que subirse a la ola y aparentar que la gobiernan. Cualquier tentación de echar el freno, y los corren a gorrazos. Artur Mas debe elegir entre ser héroe, aunque sea por accidente, o villano sin paliativos. A ver qué decide.

Los extranjeros en Navarra

Evolución de empadronados extranjeros y nacidos en el extranjero residentes en Navarra



1998 1999 2000 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013

	Procedencia de las personas extranjeras empadronadas en Navara					
	Southern	2012	2013	Diferencia	% sobre total extranjeros	
	" Marruecos	10.797	10.960	166	16,2%	
	■ Rumanía	7.791	7.899	108	11,7%	
	* Bulgaria	7.196	7.160	-36	10,6%	
	= Ecuador	6.144	5.253	-891	1 7,8% margh 6	
LE DE	* Portugal	5.559	4.965	-594	-b stimos 17,3% sobsolidos	
	- Colombia	3.355	3.054	-301	4,5% (C) Ind ac	
	■ Argelia	3.136	2.951	-185	4,4%	
	Bolivia	2.846	2.805	-4106	astrollar 4,1% armons c	
	■ Perú	1.889	1.760	-129	2,6%	
	- Brasil	1.730	1.699	-31	2,5%	
1 1000	- Total	69.623	67.714	-1.909	100%	

FUENTE: Gobierno de Navarra

El retorno de inmigrantes es mínimo y se han nacionalizado más de 18.000 desde 2002

EN 2012 SE INICIÓ UN LEVE DESCENSO DEBIDO A LA **PARADA DEL FLUJO** MIGRATORIO DEL EXTERIOR

La población extranjera asciende a 67.714 personas y para 2014 habrá una Estrategia para la Convivencia en Navarra

ANA IBARRA

PAMPLONA. El número de personas extranjeras residentes en la Comunidad Foral ha disminuido en los dos últimos años un 5%, especialmente por la obtención de la nacionalidad española y no tanto, como se cree, por el retorno a sus países de origen. Así lo expuso ayer el consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, que compareció para anunciar la elaboración de una estrategia de convivencia ciudadana que fomente la cohesión social y la integración de este colectivo en la sociedad.

Según el Instituto Nacional de Estadística, el 1 de enero de 2013 residían en Navarra 67.714 personas extranjeras, mientras que dos años antes eran 71.600. Actualmente este colectivo representa el 10,5% del total de la población de la Comunidad Foral, en el conjunto de España son el 11,7%. El sociólogo del Observatorio Permanente de la Inmigración, Antidio Martínez, destaca que la crisis ha frenado el flujo de emigrantes, principalmente en este último año (2012) con el descenso de los nacidos en el extranjero (son 89.905) si bien el retorno "es mínimo" y, a su vez, siguen llegando inmigrantes de otras comunidades. A partir de 2007 se ve más clara la brecha entre los nacidos en el extranjero, empadronados en Navarra, y la población extranjera que ya no incluye a los nacionalizados. De hecho, el ritmo de nacionalizaciones supera los 2.000 al año y están pendientes también de regularizar más de 400.000 expedientes en todo el Estado que llevan más de dos años en lista de espera (la tramitación depende de Madrid).

Los datos del INE reflejan también que en 2012, y por primera vez en 13 años, que hubo más salidas que llegadas, con un saldo negativo de 789 movimientos residenciales. La principal causa fue la disminución de entradas desde otros países (-39,3%) y el incremento de salidas de Navarra hacia el extranjero (20,1%). En relación con otras comunidades, fue ligeramente superior (788) el número de personas que vinieron de otras comunidades en relación a los que salieron, lo que merma el saldo migratorio negativo. Por otro lado, el 87,8% de los movimientos inter-

Castejón Villafranca Corella Cintruénigo **Funes** Cadreita Fitero Milagro 18.1% 18% Caparrosc Andosilla Irurtzun Ribaforada Tudela Azagra Sartaguda Berriozai Marcilla Lodosa Lerin Olazagutía Cabanillas Murchante Falces Cascante Barañáir Pamplona Valtierra Cortes Fustiñana Monteagudo Ablitas 11.4% Tafalla 11,2% Doneztebe Burlada Lekumberri San Adrián 10.3% Estella 10,3% Yesa Puente la Reina Sesma

últimos affire distintos naises del

Otros países logran, a

beneficios inmediatos

en sus servicios de

salud a coste cero'

nuestra costa,

LA FRASE

"Apenas se han evidenciado episodios de conflictividad social, pero hay que prevenir"

ÍÑIGO ALLI Consejero de Políticas Sociales

Ayegui

nacionales son de extranjeros, y el 34,7% de los movimientos internos.

Cuantitativamente, el 55% de los inmigrantes residen en Pamplona y su comarca, porcentaje similar al total de la población navarra. Sin embargo, tienen mayor presencia en la zona de Tudela (una tasa del 16,2% frente al 10,5% de media) y en la Ribera Alta (un 14,2%). Los que más tienen son Castejón (el 24%), Villafranca (21,8%), Corella (19,8%), Cintruénigo (19,5%) Larraga (19.5%) y Funes (19.4%). La principal nacionalidad es la marroquí (con un 16,2%), seguida de la rumana (11,7%), la búlgara (10,6%) y la ecuatoriana (7,8%). A continuación se sitúan las personas procedentes de Portugal (7,3%), Colombia (4,5%) y Argelia (4,1%).

PREVENCIÓN Por otro lado, el Gobierno foral va a elaborar en los próximos meses una Estrategia para la Convivencia en Navarra 2014-2017 que promueva la cohesión social y la integración de las personas inmigrantes. Según el consejero de Políticas Sociales, tendrá dos principios básicos: la normalización, porque "las necesidades sociales de las personas inmigrantes no distan de las de la población autóctona"; y la igualdad, ya que "todos somos sujetos activos de nuestro desarrollo e inclusión". Según Alli, en Navarra apenas se han evidenciado episodios de conflictividad social en este terreno. No obstante, la estrategia pondrá en marcha actuaciones encaminadas a la prevención de conflictos y prejuicios entre la población inmigrante y autóctona. Como primer paso, se elaborará hasta finales de año un diagnóstico sobre la situación de las personas inmigrantes en Navarra con el objetivo de conocer sus necesidades específicas, especialmente aquellas relacionadas con la convivencia entre personas de origen extranjero y autóctonas. Para ello, durante las proximas semanas tecnicos del Departamento de Políticas Sociales analizarán datos estadísticos del Observatorio Permanente de la Inmigración (OPINA), mantendrán entrevistas personales y grupos de discusión con diferentes agentes (Servicios Sociales de Base de la Barranca, Ribera y Zona Media; entidades de iniciativa social, asociaciones de inmigrantes, etc.), y realizarán un proyecto piloto de participación social en Cintruénigo, Falces y Larraga. Una vez concluido este diagnóstico, la Sección de Atención a la Inmigración redactará durante los primeros meses del próximo año el documento base de la Estrategia para la Convivencia en Navarra.

Posteriormente este texto se someterá a participación de los actores implicados, paso previo a su aprobación por el Gobierno de Navarra, previsiblemente en el mes de junio de 2014.

La Guardia Civil halla indicios de que la apoderada de Asfi fue cómplice de Gil en el fraude

LA INVESTIGACIÓN CONSIDERA QUE E.C.L. COOPERÓ EN LA APROPIACIÓN INDEBIDA

Detectan operaciones entre las comunidades de vecinos que administraba y una cuenta de la que era titular

JESÚS MORALES

PAMPLONA. La investigación que lleva a cabo la Guardia Civil en torno al supuesto fraude cometido por Iñaki Gil en la administración de casi un centenar de fincas de la Comarca de Pamplona ha determinado que existen indicios sobre la participación de una empleada del Grupo Asfi, E.C.L., apoderada de una de las sociedades, que habría cooperado como cómplice en la comisión del delito continuado de apropiación indebida que se le imputa al empresario navarro, que se encuentra en prisión preventiva por orden del Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona.

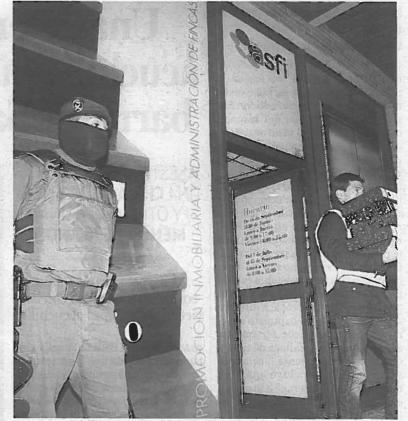
E.C.L. fue empleada de la mercantil Asfi Gestión de Proyectos SL y figura como apoderada y autorizada de cuentas bancarias titularidad de Asfi Proyectos Inmobiliarios SL, una de las empresas a la que se desviaron cientos de miles de euros de las comunidades de vecinos administradas por Asfi bajo la gestión de Iñaki Gil, según ha concluido la investigación desarrollada por la Guardia Civil de Navarra.

Así, entre diciembre de 2008 y septiembre de 2009, los instructo-

La empleada de Asfi pudo "beneficiar" con sus actuaciones al único imputado, según los investigadores res del Instituto Armado han detectado una docena de operaciones entre fincas administradas por Asfi y una cuenta bancaria de la que era titular E.C.L., según consta en un informe elaborado por el Equipo de Delitos Tecnológicos de la Guardia Civil.

Según los investigadores, de las pesquisas llevadas a cabo se puede desprender que E.C.L. recibió cantidades procedentes de las cuentas de algunas de las comunidades gestionadas por Gil mediante diversos ingresos y transferencias "sin aparente justificación prolongados en el tiempo", y que en concreto, en el caso de las transferencias, "presentan conceptos que no se corresponden".

De ese modo, los instructores consideran que la apoderada de Asfi Proyectos Inmobiliarios pudo "haber beneficiado" con sus actuaciones al único imputado hasta la fecha por el fraude cometido contra las comunidades de vecinos, habiendo cooperado en la ejecución de los hechos "con actos anteriores o simultáneos", encuadrándose "en



Guardias civiles, en la sede del Grupo Asfi en Pamplona. FOTO: P. CASCANTE

la figura de cómplice" del delito.

Gil, de 40 años, se encuentra en prisión desde el pasado 27 de noviembre como autor de un supuesto delito continuado de apropiación indebida, que le imputa la titular del Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona, Mari Paz

Benito. La magistrada considera que existen "bastantes indicios" de que el empresario se apoderó de fondos numerosas comunidades de propietarios que administraba para destinarlos "a fines propios". La Guardia Civil calcula que se apropió de más de un millón de euros.

El Estado recurre la anulación de la declaración de impacto ambiental del TAV

EL TSJ DE MADRID DIO LA RAZÓN A **SUSTRAI ERAKUNTZA** Y DIJO QUE HABÍA **CADUCADO**, PERO EL GOBIERNO DICE QUE NO

PAMPLONA. El Gobierno central ha manifestado por escrito al Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) su intención de presentar un recurso de casación contra la sentencia, emitida el 18 de junio, en la que se declaraba la caducidad de las Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) del corredor del TAV en Navarra. Esta sentencia del TSJM no era firme y frente a ella cabía recurso, informó el Gobierno de Navarra en un comunicado.

Dentro del plazo establecido para

ello, la Abogacía del Estado ha iniciado el procedimiento, remitiendo un escrito a la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso Administrativo en el que anuncia su intención de interponer recurso de casación por entender que la citada sentencia no está ajustada a derecho.

El anuncio de la presentación del recurso permite por tanto la continuidad de las obras de la plataforma TAV, afirma el Gobierno de Navarra, dado que, "en tanto no se pronuncie el Tribunal Supremo en sentido contrario, la validez de la DIA se mantiene vigente". El Gobierno foral destacó que, cuando se realizaron las DIA del TAV en 2004, se hallaba vigente el Real Decreto Legislativo 1302/1986 en el que no se hablaba de caducidad de las mismas. >D.N.

El varón condenado por abusar de menores en Tudela está en prisión

Se le impusieron 2,5 años de cárcel por tocamientos a los chicos que entrenaba

PAMPLONA. El vecino de Tudela, J.M.O.L., que fue condenado en mayo por el Juzgado de lo Penal número 1 a dos años y medio de prisión por abusar de los menores a los que entrenaba en un equipo de fútbol de Tudela, se encuentra en la cárcel cumpliendo dicha condena, según confirmaron ayer fuentes del TSJN. Durante el procedimiento de instrucción, el varón, al que se le contemplaron las atenuantes de reparación del daño y trastorno mental, ya había quebrantado la medida cautelar de alejamiento respecto a menores que le fue impuesta por el juez, por lo que tras la sentencia, la titular del Juzgado de lo Penal número 1 entendió que no concurrían los requisitos para que se le suspendiera la pena. El hombre había cometido estos hechos durante el mes de abril de 2011 y había realizado tocamientos en total a cinco chicos menores de edad. >E.C.

SE VENDE MAQUINARIA INDUSTRIAL, VEHÍCULOS Y OTROS ACTIVOS DE SOCIEDAD EN LIQUIDACIÓN

Razón: concursalnorpasl@gmail.com Fecha límite 16 de Septiembre



Un operario, durante los trabajos de reparación del puente. FOTO. D.N.

Reparado el histórico puente de Liédena después de tres meses de trabajos

LA INFRAESTRUCTURA, QUE DATA DE 1907, PRESENTABA SERIAS DEFICIENCIAS DE CIMENTACIÓN

PAMPLONA. El puente sobre el río Irati en Liédena quedó ayer reabierto al tráfico tras haber permanecido cerrado a vehículos rodados desde el pasado 4 de junio a consecuencia de las obras de reparación y refuerzo acometidas en la pasarela para subsanar el grave daño estructural que presentaba. El Gobierno foral ha destinado 520.808 euros a los trabajos ejecutados por la empresa Harinsa Navasfalt, que requirieron la intervención de cuatro buzos de Servicios Marítimos y Técnicas Subacuáticas S.L. La infraestructura, de 106 años de antigüedad, presentaba un daño estructural, consistente en un gran descalce de la pila central, con gran deterioro en la cimentación. La reparación consistió en un recalce de la cimentación de la pila (apoya en el cauce) mediante 22 micropilotes, desde la plataforma del puente hasta el fondo arcilloso, junto con un hormigonado sumergido con protección de sacos terreros colocados por un equipo de buzos, en la zona descalzada de la pila central. Además, hay un cosido horizontal de la pila con barras de acero galvanizado.

La construcción del puente sobre el río Irati en Liédena, que tiene una longitud total de 62 metros, comenzó en 1907. Es uno de los primeros puentes de hormigón armado construidos en España y fue usado en su día por el antiguo tranvía Irati, como paso para salvar el río, con cochesvagones de 15 toneladas de peso. >D.N.



DIADA RAJOVINACE OLDOS

Wert reconoce que los nuevos requisitos dejarán a 10.000 estudiantes sin beca

LOS SINDICATOS ESTIMAN QUE ESTE AÑO HABRÁ MÁS DE **CIEN MIL ALUMNOS** AFECTADOS

El ministro asegura que las movilizaciones en defensa de la educación pública son sólo una "fiesta de cumpleaños"

PAMPLONA. El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, acabó ayer reconociendo que unos 10.000 estudiantes no podrán acceder a las becas debido al Decreto que aumenta hasta el 5,5 la nota media necesaria para obtener esta ayuda. Sin embargo las asociaciones de estudiantes, padres y sindicatos de enseñanza señalan que serán "muchos más" los estudiantes que se queden sin beca y multiplican por 10 la cifra de Wert.

El ministro defendió ayer en una entrevista en TVE los cambios introducidos en el citado decreto y aseguró que con una puntuación de un 5,5 "uno se puede matricular de muy poquitas cosas y eso no hay que perderlo de vista".

Además Wert señaló que los nuevos requisitos académicos se anunciaron ya en el decreto de becas aprobado hace un año con el objetivo de que los estudiantes supieran que "es necesario incrementar el esfuerzo para alcanzarla".

El titular de la cartera de Educación volvió a defender que la partida de becas se ha incrementado pasando de una dotación presupuestaria de 1.127 millones de euros a una de 1.417 millones. "Estamos hablando de un incremento de 250 millones de euros, el mayor que se haya producido nunca", aseguró Wert, para añadir que ha contestado a las críticas sobre el nuevo sistema de becas "con más dinero".

Wert volvió también a restar importancia a las multitudinarias protestas que se están llevando a cabo en todo el Estado contra los cambios en educación. En esta ocasión las comparó con lo que está ocurriendo en Chile y México, donde también se está acometiendo una reforma educativa, y aseguró que pasa en España "es una fiesta de cumpleaños". También reconoció que es "muy dificil" que exista unanimidad respecto a la educación.

LAS REACCIONES Las palabras de Wert han vuelvo a indignar a las asociaciones de estudiantes, padres y a los sindicatos de la enseñanza tanto por las cifras que aportó ayer el ministro como por el menosprecio que hace de sus protestas.

En cuanto a las cifras, para la comunidad educativa no van a ser sólo 10.000 los estudiantes que se queden sin beca sino que serán "muchísimos más" debido al endurecimiento de los requisitos en el decreto aprobado en agosto.

Según denunció la secretaria general del Sindicato de Estudiantes, Ana García, el ministro de Educación "miente más que habla" y señaló que con ese dato se ha referido "sólo" a los que no podrán estar exentos de pagar la matrícula y que el decreto recientemente aprobado va a afectar a "cien mil".

Pero especialmente dolorosa fue la comparación que hizo Wert de las protestas españolas con las latino-americanas. Según el secretario general de la Federación de la Enseñanza de CCOO, Francisco García, "fiesta de cumpleaños es donde está el ministro mientras nosotros defendemos la educación pública, que es lo que debería hacer él". >D.N.

EN BREVE

• La privatización de las reválidas.

Los sindicatos de docentes insistieron en rechazar las evaluaciones externas de final de etapa o reválidas que contempla la reforma educativa del PP y destacaron que si se permite que las realicen y califiquen profesores no funcionarios acabarán "privatizadas".

• Defensores universitarios critican el sistema de bocas. La subida de los requisitos académicos de concesión y renovación de becas "debilita el acceso" de los alumnos a los estudios superiores. Así lo aseguraron ayer los defensores universitarios del Grupo 9, al que pertenecen las universidades públicas de Navarra, Oviedo, Cantabria, Zaragoza, País Vasco, Extremadura, Islas Baleares, Castilla La Mancha y La Rioja.

LA CIERA

549

• Millones de beneficio. El sindicato STES denunció que el Gobierno del PP ya beneficia la enseñanza privada y recordó que este tipo de enseñanza tuvo en 2011-12 unos beneficios declarados de 549 millones de euros.



Cuatro incendios arrasan más de 2.000 hectáreas en Galicia y ponen en riesgo a la población

SANTIAGO DE COMPOSTELA. Cuatro incendios estuvieron ayer activos en Galicia, dos de ellos localizados en los municipios coruñeses de Carnota y Negreira. El de mayor envergadura es el declarado la noche del miércoles en Carnota, donde el fuego arrasó más de mil hectáreas. También el miércoles se declaró el incendio que afecta al monte Pindo y que amenazó durante horas a dos núcleos de población, por lo que Medio Rural decretó el nivel 1 de alerta que fue posteriormente desactivado tras disminuir el riesgo. FOTO: EFE

La austeridad europea creará más de 25 millones de pobres antes de 2025

OXFAM ADVIERTE DE QUE SERÁN NECESARIOS **MÁS DE DOS DÉCADAS** PARA REVERTIR LOS DAÑOS GENERADOS

LONDRES. Las políticas de austeridad aplicadas en varios países europeos podrían provocar otros 25 millones más de pobres en Europa antes de 2025, advirtió ayer Oxfam. En su nuevo informe *Un cuento de*

En su nuevo informe *Un cuento de advertencia*, divulgado en Londres, la ONG británica alerta sobre cómo las duras políticas de recortes implementadas por algunos Gobiernos están incrementando enormemente la pobreza y las desigualdades sociales en el Reino Unido y otros países de Europa.

Esta Organización considera, ade-

más, que serán necesarias dos décadas o más para poder revertir los daños ocasionados.

Hasta 25 millones más de personas vivirán probablemente en una situación de pobreza antes de 2025, lo que equivale a la población combinada de los Países Bajos y Austria. Ese número de "nuevos pobres" elevaría a 146 millones el número de personas pobres en Europa, casi un ter-

cio de la población, según Oxfam, que alerta de que podrían hacer falta hasta 25 años para recuperar los estándares de vida que se disfrutaban hace cinco años.

"La austeridad está empeorando una situación económica que ya era en el Reino Unido y en grandes partes de Europa", afirmó Max Lawson, el responsable del equipo legal de la organización británica.

Según Lawson, "los recortes en los servicios públicos y en la seguridad social se combinan con ingresos decrecientes y el desempleo en aumento para crear una situación profundamente dañina en la que millones ya sufren para subsistir", aseguró. >EFE

CEUTA > Un todoterreno con catorce subsaharianos a bordo asalta la frontera

Un todoterreno asaltó la madrugada del jueves la frontera de Ceuta con 14 inmigrantes subsaharianos en su interior arrollando a un agente de la Guardia Civil que resultó herido de carácter leve. Según informó la Delegación del Gobierno, el incidente se produjo alrededor de las 3.00 horas del jueves cuando el vehículo accedió a la fuerza por la frontera marroquí y posteriormente por la española. Tanto el conductor como los inmigrantes se dieron a la fuga, aunque los agentes han conseguido detener a los 14 inmigrantes subsaharianos que viajaban en su interior. >EFE

MURCIA > Muere el hombre que se quemó para reivindicar la custodia de sus hijas

El hombre de 61 años que se quemó a lo bonzo este martes en el centro de Murcia y que se encontraba en estado crítico falleció ayer. El hombre de nacionalidad portuguesa, llevaba dos años residiendo en Molina de Segura (Murcia) y, al parecer, estaba reivindicando la custodia de sus hijas con una pancarta cuando se quemó. La Consejería de Sanidad y Política Social confirmó que el hombre tiene dos hijas, una de ellas mayor de edad y otra menor, ambas con una leve discapacidad psíquica, y que se encuentran bajo la tutela de la Comunidad Autónoma. >E.P.

JAPÓN > Ejecutan en la horca a un hombre de 73 años condenado por asesinato

Japón ejecutó ayer en la horca a un reo de 73 años condenado a la pena de muerte, con lo que se elevan a seis los ajusticiados durante 2013. El preso, Tokuhisa Kamugai, fue ajusticiado a primera hora de ayer en Tokio, tras ser condenado en marzo de 2012 por el asesinato del dueño de un restaurante del barrio chino de la ciudad de Yokohama (a pocos kilómetros de la capital). >EFE

La oposición prevé nuevos recortes en 2014 y solo el PP apoya el techo de gasto de UPN

LOS GRUPOS DE IZQUIERDAS PIDEN AUMENTAR LA INVERSIÓN PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA

Los votos del PP son insuficientes, por lo que todo apunta a que el Gobierno deberá volver a prorrogar el presupuesto

PAMPLONA. Todos los grupos de la oposición, salvo el PP, se desmarcaron ayer del techo de gasto fijado por el Gobierno de UPN, que mantiene un nivel de inversión similar al de 2013. Una cifra insuficiente a juicio de Bildu, Aralar, Izquierda-Ezkerra y Geroa Bai, que al igual que hiciera el PSN el mismo miércoles, temen que tras los números expuestos por la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, se esconda una nueva tanda de recortes en el gasto público.

Solo el PP se desmarcó ayer, socio de UPN en Madrid y promotor de las políticas de austeridad que están dejando sin margen de inversión a las comunidades autónomas. Su presidente, Enrique Martín, mostró su compresión y consideró "positivas" las previsiones que ha elaborado el Ejecutivo foral.

Estas pasan por un límite de gasto de 3.405,55 millones de euros, un 0,62 % más que la previsión inicial de 2013, 21 millones de gasto adicional. Una comparación en cualquier caso relativa, dado que el presupuesto de este año no fue aprobado y que durante el ejercicio el Estado ha aumentado el límite de déficit en 90 millones. Por lo que, en la práctica, el presupuesto será ligeramente inferior al de este año.

Es precisamente lo que preocupa a la oposición, que ayer mostró distancia respecto al Gobierno foral. Algo que ya hizo el PSN la víspera, cuando nada más conocer el techo de gasto fijado por el Ejecutivo, advirtió de que "supone consolidar la política de recortar por recortar y perder una excelente oportunidad para incentivar desde el presu. LAS REACCIONES

• PSN. "El Gobierno de Barcina ha arrojado la toalla a la hora de plantear actuaciones concretas que permitan la creación de empleo y disminuir la elevada tasa de desempleados"

 Bildu. "Parece seguir en la misma línea de recorte, y el criterio, en vez de ser cubrir las necesidades sociales, vuelve a ser mirar otra vez al déficit".

• Aralar. "UPN carece de iniciativa y capacidad. Es imprescindible que los presupuestos se centren en la inversión pública y en la ayuda a la pequeña y mediana empresa. De nada servirá que sean restrictivos".

• PP. "Hacemos una primera valoración positiva. El presupuesto tiene pocas diferencias en relación con el techo de gasto del ejercicio anterior, y las previsiones son un poco más halagüeñas en cuanto a la salida de la recesión y previsión de ingresos, por lo que es un techo de gasto razonable"

Izquierda-Ezkerra. "Son unos presupuestos neoliberales, de derechas, austericidas, el austericidio neoliberal que vienen imponiendo desde el inicio de la crisis. Va a suponer más recortes, y no hay ninguna política, presupuesto ni dotación económica para luchar contra el desempleo, que es el principal problema hoy en Navarra".

• Geroa Bai. "El Gobierno debería liderar la reactivación económica y el sostenimiento de los servicios públicos, y el objetivo debería ser tener el mayor techo de gasto posible que sea creíble. Hace falta ambición y va a ser fundamental en el debate fiscal en el Parlamento".

puesto la recuperación económica y fomentar la creación de empleo".

Un argumento en el que, con diferentes matices, coincidieron el resto de fuerzas de oposición progresista. Por parte de Aralar, Asun Fernández de Garaialde censuró que un año más "se prima mantener el déficit por encima de las prestaciones sociales en todos los ámbitos". Algo que también compartió Bakartxo Ruiz, de Bildu, que consideró que "a priori parece más de lo mismo", por lo que seguramente "no se cubrirá las necesidades sociales"

En ese aspecto incidió también José Miguel Nuin, de Izquierda-Ezkerra, que aseguró que se trata de unos "presupuestos neoliberales, de derechas, austericidas, el austericidio neoliberal que viene imponiendo desde el inicio de la crisis", y que va a suponer "más recortes" y "más paro"

Por su parte, Manu Ayerdi, de Geroa Bai, consideró que "el objetivo debería ser tener el mayor techo de gasto posible, siempre bajo la premisa de que sea un techo de gasto creíble". Ayerdi, que reclamó "ambición" al Gobierno foral, consideró "fundamental" el debate fiscal que tendrá lugar en el Parlamento los próximos meses. >1.F.

ACTO > Equo, IU y Batzarre celebran una jornada sobre paz, memoria y convivencia

Ezker Anitza-IU, Equo, IUN y Batzarre compartirán hoy en Bilbao su visión sobre paz, memoria y convivencia, en el transcurso de unas jornadas tituladas Por una Paz con memoria: una apuesta por la convivencia pluralista desde la izquierda alternativa y la ecología política. A estos encuentros le seguirán otros posteriores en Vitoria y Pamplona. Es el primer acto conjunto que celebran estas formaciones, y participarán Ioseba Eceolaza, Antton Karrera y Eduardo García Elosua. »D.N.

CONGRESO > Amaiur pregunta a Interior sobre el cuartel de la Guardia Civil de Leitza

Amaiur ha registrado en el Congreso de los Diputados varias preguntas al Gobierno relacionadas con el cuartel de la Guardia Civil de Leitza y, en concreto, con el anuncio que hizo el ministro del Interior de que se va a prorrogar durante diez años la cesión de casa Maxurrenea como cuartel. >EFE

HACIENDA > El PSN ve falta de voluntad en UPN para luchar contra el fraude fiscal

El PSN pidió ayer la comparecencia del presidente de la Cámara de Comptos y de la consejera de Economía para que expliquen el informe sobre la lucha contra el fraude fiscal. Los socialistas creen que el último informe de Comptos revela la "falta de voluntad" de UPN de actuar en esta materia. >EFE

Los partidos critican que el TC suspenda la ley de la extra

UPN considera demostrado que el Gobierno actuó bien al no pagar en diciembre

PAMPLONA. Bildu, Aralar e Izquierda- Ezkerra (I-E) expresaron ayer su rechazado a la suspensión provisional por parte del Tribunal Constitucional del pago del complemento salarial a los funcionarios de Navarra, que aprobó el Parlamento foral y que fue recurrido el Gobierno central. Las tres formaciones criticaron lo que consideran una invasión competencial, y denunciaron que desde Madrid se estén "imponiendo" los recortes. El PP, por su parte, destacó la suspensión, ya que la ley aprobada por el Parlamento "contravenía la norma básica del Estado" y por lo tanto que fuera recurrida y que fuera aceptado en el tribunal el recurso de inconstitucionalidad. UPN en cambio, manifestó que Gobierno de Navarra "actuó correctamente" al no abonar el pago del complemento salarial lo que "habría ocasionado un gran perjuicio a los funcionarios navarros, que ahora estarían obligados a devolverlo". "El tiempo le ha dado la razón", destacó. La suspensión no será definitiva hasta que resuelva el Constitucional. >D.N.





PASARELA OTOÑO INVIERNO - 13-15 SEPTIEMBRE'13

CÉNTRO CULTURAL CASTEL RUIZ



Viernes 13 de Septiembre

Inauguración 18:00h 18:30h 19:15h 20:00h Caizados Nuriet 20:45h 21:30h

Actual complementos Jesús Clemos

PROGRAMACIÓN DESFILES

Sabado 14 de Septiembre Domingo 15 de Septiembre 18:30h Zamarripa 19:15h Ninfas 20:00h Inédita Guisasola 20:45h 21:30h

Boy's moda infantil **Tocados Dachary** 13:00h Arras Nuocial 14:00h Clausura

Patrocinador Principal

(A) Mercedes Benz GAZPI www.gazpi.mercedes-benz.es Entidades Colaboradoras

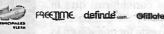
.



Noticias L Eres lo que lees

22:15h .

dio Pairo incidores





Te invitamos a la inauguración Presentando este anuncio

www.navarrademoda.es | Tfacebook.com/tudelademodo

Gobierno de Navarra Levantamiento de actas Información: www.navarra.es Línea eléctrica al Centro de Tratamiento de Residuos de Góngora (Aranguren) Resolución 817/2013, de 3 de septiembre, me confiere el artículo 22 de la Ley del Director General de Industria, Energía e Innovación, por la que se convoca

al levantamiento de actas previas a la ocupación del proyecto Línea aérea y subterránea a 13,2Kv Cordovilla-Mutilva y Huarte-Egües para centro de tratamiento de residuos urbanos de

de tratamiento de residuos urbanos de Góngora (Aranguren).
Mediante Resolución 812/2013, de 26 de agosto de 2.013, se aprobó el proyecto Línea aérea y subterránea a 13,2Kv Cordovilla-Mutilva y Huarre-Egües para CTRU Góngora Aranguren (Navarra), se autorizó la instalación y se reconoció la utilidad pública de la misma. La declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes afectados e implica la urgente los bienes afectados e implica la urgente ocupación de los mismos, por lo que procede convocar a los titulares de dichos bienes para el levantamiento de las actas

previas a la ocupación. De conformidad con lo expuesto, y en ejercicio de las atribuciones que

Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, RESUELVO:

1. Convocar a los titulares de los bienes y

derechos afectados por el citado proyecto y al alcalde de Aranguren, o concejal en quien delegue, al levantamiento de actas previas a la ocupación y, en su caso, a las de ocupación definitiva, que rendrá lugar en el Ayuntamiento de Aranguren, el día 24 de octubre de 2013. El orden y horario para el levantamiento de las actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual. la oportuna cedula de citación individual.

2. Notificar esta Resolución a la empresa beneficiaria lberdrola Distribución Eléctrica S.A.U, a los efectos oportunos.

3. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de Navarra, en dos diarios de la Comunidad Foral y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aranguren. El director general de Industria, Energía e Innovación, Iñaki Morcillo Irastorza.

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

'ROAMING' BRUSELAS ESTUDIA CREAR UN ÚNICO MERCADO EUROPEO P. 54

Los alimentos se encarecen en verano al mayor ritmo desde 2001

LA FRUTA, EL ACEITE Y ALGUNAS HORTALIZAS IMPULSAN SU GRUPO DE PRODUCTOS UN 8,2%

El menor impacto de la energía rebaja el IPC hasta el 1,2% y los sindicatos creen que los precios deberían caer más

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. Cualquiera que haya prestado algo de atención al hacer la compra este verano se habrá percatado. El precio de los alimentos, especialmente los frescos, se ha disparado en los últimos meses y ha experimentado en Navarra el mayor crecimiento anual de los últimos once años. Una subida del 8.2%, que se une a la del 7,6% de julio y que responde sobre todo al encarecimiento de las frutas, del aceite y de algunas hortalizas.

Este incremento sin precedentes, que parece responder a cuestiones puntuales y climatológicas -la abundancia de lluvias y el frío de la primavera han estropeado algunas cosechas-no impide que los precios profundicen su tendencia a la contención y se sitúen en agosto en el 1,2% interanual en Navarra. En ese mes cayeron cuatro décimas en la Comunidad Foral, mientras que en el conjunto de España subieron tres décimas. Y las previsiones apuntan a que a final de año el IPC quede en el entorno del 1,4%, después de que Funcas elevara dos décimas sus anteriores estimaciones.

Como siempre cualquier cálculo depende de la evolución del crudo, que sigue condicionando un indicador del que la patronal prefende desligar los salarios y el Gobierno, el alza de las pensiones. Así, en un escenario de progresivo ascenso del precio del petróleo, la tasa interanual de diciembre de 2013 sería un 1,6% (con una media anual del 1,8%). Por último, en un escenario alternativo de descenso progresivo de la cotización del petróleo, las tasas interanuales de diciembre de este año y la media

1,2%

 Sube la inflación subyacente.
 Este indicador no tiene en cuenta ni los alimentos ni los productos energéticos.

26

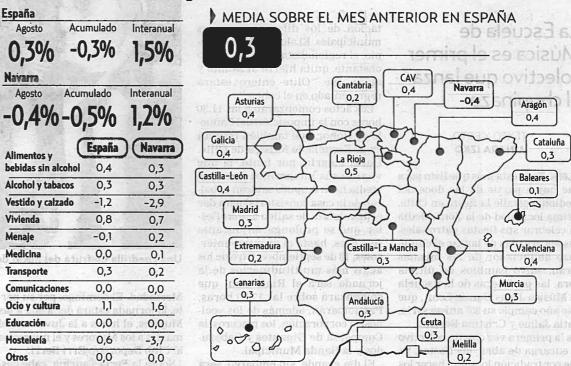
• Meses con inflaciones más elevadas. El 1,2% de crecimiento interanual de los precios supone el punto más bajo de este indicador desde abril de 2011, cuando los precios crecían una décima menos. A partir de ahí empezaron a escalar.

anual serían del 1,2% y 1,7%.

Esta moderación de los precios, casi continua desde hace un año, era valorada ayer de manera positiva tanto por UGT como por CCOO, si bien ambas formaciones la calificaban como insuficiente. A juicio de UGT, los precios deberían estar cayendo y, si no lo hacen, es porque aumentan "los márgenes empresariales". En este sentido, el sindicato recalca que, de acuerdo con los datos de la Contabilidad Nacional del segundo trimestre de este año, los costes laborales unitarios caen a un ritmo del 2.3 % anual mientras los excedentes empresariales aumentan un 3%.

Evolución de la inflación en agosto

Evolución interanual comparada del IPC



INFOGRAFÍA: D.N.

A juicio de CCOO, el recorte de la demanda de consumo de las familias que se ha producido y continúa ampliándose, no se está traduciendo en la rebaja suficiente de los precios para compensar la pérdida de renta disponible que sufren las familias. Para CCOO los precios tendrían que mostrar una contención aún mayor, en un contexto de pérdida de participación de los asalariados en la renta nacional.

"Hay empresas que continúan marcando niveles de precios e incrementos de los márgenes empresariales por encima de los de competencia mientras los asalariados, los desempleados y los pensio-

nistas ven cómo los sobre-beneficios de estas empresas aumentan a costa del recorte de su poder de compra", denuncia el sindicato.

RIESGO DE DEFLACIÓN? Por su parte, la Cámara de Comercio aclaraba que el menor incremento se debe en buena medida al menor impacto de los costes energéticos, ya que los precios de la rama de transporte (reflejo de los costes energéticos) experimentaron un descenso interanual del 0,6 %. Todo ello supone que la inflación subyacente interanual descienda cinco décimas en agosto hasta situarse en el 1,2 % y descendió un 0,7 % con

respecto a julio.

Ante todo ello, la entidad realizaba una lectura muy distinta a la de
los sindicatos y señalaba que la caída de los precios en los últimos
meses adelantaba "el posible riesgo" de que los precios se acerquen
"a un proceso deflacionista". Esto,
a su juicio, "no sería positivo para
la economía, por su incidencia
negativa en la demanda interna y
por tanto en el crecimiento".

La Cámara subraya que, "dadas las previsiones de ligera mejoría en el consumo en los próximos meses", no parece que haya riesgo de deflación en este momento, pero "será una variable a tener en cuenta".

El comité de VW da una semana de plazo a la dirección

LE PIDE UNA PROPUESTA CONCRETA, Y SI ESTA NO LLEGA ABORDARÁ LAS "**MEDIDAS DE PRESIÓN** NECESARIAS"

PAMPLONA. La negociación del 8º convenio de Volkswagen Navarra amenaza con enquistarse. Y comienza a subir también el tono del comité de empresa, que entiende que la dirección sigue "dando largas" a los asuntos con verdadero contenido de la negociación.

De hecho, la comisión de seguimiento del convenio ha acordado dar una semana de plazo a la empresa para que mueva ficha. Y, sin citarlo, amenaza con impulsar movilizaciones. "Tras la reunión de la Mesa General prevista para el próximo miércoles, y en función de los contenidos y compromisos que se alcancen en la misma, la representación social abordará la realización de cuantos medidas de presión sean necesarias para el desbloqueo de la negociación", señala en una nota.

En el documento, exigen a la dirección que presente una propuesta global sobre todos los aspectos y solicita asimismo un pronunciamiento expreso sobre la propuesta de reducción de jornada planteada por el comité de empresa. "Ha sido amplíamente debatida en las dos últimas reuniones de la mesa de economía y competitividad".

Asimismo, traslada a la dirección de la empresa que "ante el retraso que se está dando en la negociación del convenio es necesario acordar que el anterior se mantenga vigen-

te, que no se modifique ningún aspecto relativo a las condiciones de trabajo y no se apliquen ceses forzosos. Esto se haría, dice el comunicado, "como muestra de buena fe entre las partes". Como se recordará, el convenio, que expiró en diciembre, empezó a negociarse el pasado invierno y, al contrario de lo que sucedido otras veces, no se renovó antes de San Fermín. J.A.M.

Nace Aristeias, un proyecto para crear redes de colaboración sólidas entre empresas

LA **FUNDACIÓN PARA LA EXCELENCIA** BUSCA COMPARTIR BUENAS PRÁCTICAS CON LA INICIATIVA

Las empresas de éxito "cooperan, colaboran, enseñan, ayudan y participan", recordó José Ignacio Larretxi

PAMPLONA. Compartir las mejores experiencias de gestión. Y convertirlas en estructuras sólidas, que mejoren la competitividad de las empresas navarras en un entorno cargado aún de nubarrones. "Porque en crisis ser bueno no basta, hay que ser le mejor, excelente", señaló ayer Raúl Marqueta, director de CaixaBank en Navarra, La Rioja y Aragón al presentar Aristeias.

Del griego antiguo y traducido como excelencia, Aristeias es un proyecto impulsado por la Fundación Navarra para la Excelencia (FNE), que se concretará en un otoño cargado de varias jornadas, reuniones de trabajo y cursos para los sectores a los que se dirige Aristeias: educación, cultura, sanidad, cooperación al desarrollo, entidades sociales, empresas, Administración Pública y Local. Asimismo se realizará una comunicación constante de los resultados y de las buenas prácticas. La iniciativa cuenta con la colaboración de la Obra Social la Caixa y el apoyo del Gobierno de Navarra. Todas las charlas se celebrarán en Baluarte.

Aristeias, explicó la Fundación en un comunicado, surge de la necesidad de transformar las mejores iniciativas de gestión que se desarrollan en todos los sectores de la economía navarra en estructuras "sólidas, compartidas y constantes".

"Hemos ido viendo qué caracteriza a las empresas que se reconocen como excelentes a nivel mundial y hemos encontrado unos rasgos muy marcados como son que cooperan, colaboran, enseñan, ayudan, trabajan, participan y ayudan y aceptan la ayuda de otros", explicó José

Ignacio Larretxi, presidente de la Fundación Navarra para la Excelencia y director general de la Unidad de Excelencia de Negocio de Gamesa. "Tenemos que estar por encima del resto y, por lo tanto, para Navarra es muy buena la inversión en calidad, es muy buena la preocupación por la calidad y es fundamental que intercambiemos las buenas prácticas", añadió Marqueta.

La consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo del Gobierno de Navarra, Lourdes Goicoechea, destacó "el trabajo y esfuerzo que estamos haciendo por mejorar nuestra competitividad, nuestros sistemas de gestión, por buscar soluciones para ganar en eficacia y en eficiencia y, en definitiva, trabajar en una línea de mejora constante en todos los ámbitos y conseguir que la sociedad navarra mejore". Goicoechea destacó que este proyecto "se basa sobre todo en compartir conocimiento y buenas prácticas; pretende crear redes de colaboración, trabajar de una manera más abierta y poner en conocimiento de otros lo que a uno le haya supuesto su mejora". >J.A.M./EFE

APUNTE

• Los apoyos. Varias asociaciones están tomando ya parte en el proyecto: AIN, Asociación Navarra de Centros de Enseñanza, ANEL, Cámara de Comptos, CEN, Gobierno de Navarra, Federación de Ikastolas, Federación Navarra de Municipios y Concejos, FERE-Navarra, Grupo Motor Red de Entidades Sociales, UPNA y Universidad de Navarra.



De izquierda a derecha y de arriba abajo: Miguel Javier Urriza, Juan José San Martín, Luis Rafael Pastor, Javier Lagunas, Jesús María Ezponza, Idoia Pardo, María Jesús Erice, Ana Ozkoidi, Ángel Iturralde, Cristina Urdánoz, Irene López Goñi, Edurne Suberviola, Raúl Marqueta, Lourdes Goicoechea, Helio Robleda y José Ignacio Larretxi, ayer tras la presentación de Aristeias, en Baluarte. FOTO: UNAI BEROIZ

Geroa Bai pregunta al Gobierno qué perspectivas ve al sector renovable

AYERDI CREE QUE ES NECESARIO HACER UN DIAGNÓSTICO DE UN SECTOR QUE SUPONÍA EL **5% DEL PIB**

PAMPLONA. Geroa Bai ha solicitado la comparecencia de la consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea, para que explique
la situación actual y las perspectivas de futuro del sector de la energía en Navarra. Según el parlamentario de Geroa Bai, Manu Ayerdi, "resulta fundamental conocer
cuál es el diagnóstico que hace el
Gobierno de Navarra sobre la situación actual del sector energético en
nuestra comunidad, tanto del relacionado con las energías renovables
como del resto".

Asimismo, Ayerdi solicita a par-

APUNT

• Plan Tecnológico. Geroa Bai también ha registrado dos preguntas orales en el Parlamento foral para conocer "la versión definitiva" del 4º Plan Tecnológico de Navarra y poder hacer así un seguimiento de "las últimas actualizaciones" llevadas a cabo por el Gobierno de Navarra. Según la coalición, "es importante conocer la planificación en I+D+i".

tir del diagnóstico, "conocer cuál es la apuesta estratégica que el Gobierno de Navarra realiza para el sector energético, especialmente en términos de actividad, consolidación de procesos de generación de valor añadido y sobre todo de empleo". Ayerdi señala que "en estos últimos meses hemos visto con especial inquietud las dificultades de muchas de nuestras empresas del sector, dificultades que en muchos casos se han traducido en preocupantes ERE de reducción de plantillas". "No hay más que recordar los casos de Acciona y Gamesa", indica.

El parlamentario de Geroa Bai recuerda que "según datos del propio Gobierno, las renovables agrupaban a unas 100 empresas navarras en 2011, suponiendo el 5% del PIB de nuestra comunidad, con un empleo acumulado de 5.000 personas y una facturación acumulada de 3.500 millones de euros". "El Gobierno apostaba incluso en aquel entonces por que el sector en 2020 generara un PIB de 1.140 millones de euros y creara 6.300 empleos", añade. >D.N.

Los trabajadores del golf de Gorraiz en huelga ocupan el despacho del gerente

SUMAN 11 DÍAS EN HUELGA ANTE EL DESPIDO DE TRES EMPLEADAS Y EL BLOQUEO DE SU CONVENIO

PAMPLONA. Los trabajadores del Club de Golf Gorraiz ocuparon ayer el despacho del gerente en protesta por el despido de tres trabajadoras y por la falta de acuerdo en la negociación del convenio. La plantilla, respaldada por ELA y LAB, suma ya once días en huelga.

Esta acción de protesta completó una concentración y una pequeña marcha desarrollada a las puertas del Club de Golf, en una dinámica que viene repitiéndose en los últimos días sin que las partes hayan

acercado posturas. "Estamos toda la plantilla unida", destacaba Maribi Jimenez, delegada de LAB en la empresa, quien relataba que habían decidido entrar en el despacho ante "la falta de solución". "El gerente se ha puesto nervioso y ha llamado a la Policía Foral, sin querer negociar", explicaba. "Nuestras familias nos están apoyando mucho, pero llevamos ya once días de huelga y esto se tiene que arreglar", dice.

El gerente, por su parte, señalaba que en estos momentos la empresa no puede hacer frente a la readmisión de las trabajadoras y recordaba que su voluntad de negociar se había mostrado durante los ocho meses de conversaciones mantenidos. "Pero esta situación de crisis nos afecta como a todos", dijo. >D.N.

Bruselas estudia suprimir el 'roaming' y crear un mercado único de telefonía

EN JULIO LOS USUARIOS DEJARÁN DE PAGAR POR LAS LLAMADAS RECIBIDAS DESDE EL EXTRANJERO

La CE estima que estas medidas aporten 110.000 millones de euros anuales al PIB de la Unión Europea

BRUSELAS. La vicepresidenta de la Comisión Europea (CE) y titular de la Agenda Digital, Neelie Kroes, explicó ayer los detalles de una propuesta legislativa para crear un mercado único de las telecomunicaciones en la UE y defendió medidas para poner fin al roaming y apuntalar el derecho a un Internet abierto.

"La propuesta es un paquete y está todo él conectado. No sólo se trata de roaming ni de un solo sector", subrayó Kroes en una rueda de prensa en la que se mostró convencida de que impulsar un verdadero mercado único digital favorecerá "a toda la economía europea" en general. Añadió que ello aportaría al producto interior bruto de la Unión Europea unos 110.000 millones de euros anuales. La CE aprobó por unanimidad la propuesta legislativa el miércoles tras meses de trabajo y contactos con la industria y los consumidores.

"Nuestro mercado único debería ser la joya de la corona. No debería haber diferentes derechos ni diferentes normas a lo largo y ancho de la UE", subrayó la comisaria.

Sobre los cargos que cobran las

compañías por utilizar el móvil desde otros países de la UE, conocidos como roaming, Kroes dijo que su determinación es "empujarlo" fuera del mercado único y no sólo reducir su precio. Para ello, el "primer paso" será vetar que los operadores cobren por las llamadas recibidas en itinerancia a partir de julio de 2014.

A continuación, tendrán que elegir entre extender sus planes nacionales de conexión para que el roaming desaparezca en 2016 o permitir que sus clientes puedan contratar por separado los servicios en itinerancia

Europa impulsará una legislación común para que las compañías inviertan en banda ancha y redes 4G

que les ofrezcan otros competidores más baratos, sin cambiar de número de teléfono o tarjeta SIM.

Según Kroes el paquete "no es malo para las compañías". Además hizo hincapié en que introducirá la certidumbre legal necesaria para animar a los operadores a invertir en la construcción de nuevas redes de banda ancha rápida, establecerá los costes por acceder a las redes de cobre y coordinará la asignación de espectro radioeléctrico para garantizar mejor acceso a las redes móviles 4G o WiFi.

En relación a las propuestas para garantizar la neutralidad tecnológica de Internet destacó que "las compañías no tienen derecho a discriminar al usuario o a sus opciones" a la hora de navegar en Internet, por lo que se prohibirá el bloqueo o "estrangulamiento" de contenidos o aplicaciones de voz como Skype o mensajería como Whatsapp. >EFE

El BCE duda que España logre alcanzar el objetivo de déficit

Pide que la recaudación aumente y se continúe con la agenda de reformas

BERLÍN. El Banco Central Europeo (BCE) no está seguro de que España pueda cumplir este año con su tope de déficit, instó a seguir con la "agenda reformista" y ligó la caída de la prima de riesgo a cierta "estabilización de la actividad económica".

La autoridad monetaria también prevé que el desempleo permanezca sin cambios en los próximos meses en los países más afectados por la crisis y constata que sus empresas y familias siguen sin tener crédito.

No obstante, advierte que está previsto que los efectos de una serie de medidas de consolidación desaparezcan o se relajen en los últimos meses del año. >EFE

Caja Madrid vendió todas sus preferentes a familias y pequeñas empresas

LA ENTIDAD HABRÍA BUSCADO **QUE LOS PRODUCTOS FUERAN** COMPRADOS POR CLIENTES SIN **CONOCIMIENTOS FINANCIEROS**

MADRID. La asociación 15-MpaRato, que ejerce la acusación popular en la pieza separada del caso Bankia en la que se investiga la comercialización de participaciones preferentes, ha entregado al juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu un escrito de Caja Madrid "obtenido de forma anónima" que demostraría que ningún banco adquirió este producto, que fue vendido integramente a familias y pequeñas empresas no financieras. De este modo quedaría en entredicho el sistema de arbitraje creado para diferenciar grandes de pequeños ahorradores.

Así consta en un escrito remitido por esta acusación en el que se adjunta un documento denominado Cuadros de Difusión que, según el colec-

tivo, "parece haber sido elaborado" el 7 de julio de 2009, día de cierre de colocación del producto Participaciones Preferentes Perpetuas serie II de Caia Madrid.

Este documento, que la entidad financiera habría enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, reflejaría, según la acusación, que Caja Madrid habría vendido en "el mercado español" un total de 28.859.019 participaciones preferentes serie II a 78.090 personas, empresas o instituciones. El resto, poco más de 140.000 euros, fueron colocados en el "mercado extranjero" o a "no residentes". Esto significa que "el 100% se vendió a no profesionales y el 98,9% a particulares".

LAS CONSECUENCIAS Según el colectivo, la documentación aportada al juez instructor revelaría también que "ninguna institución financiera" adquirió preferentes ni tampoco el Banco de España. "En cuanto a bancos, cero bancos han adquirido



Un grupo de ancianos afectados por las preferentes protesta ante una sucursal de Bankia. FOTO: EFE

preferentes. Lo cual es curioso porque los bancos suelen tener acciones de otros bancos. Y las preferentes eran como acciones", señalan.

El hecho de que todos los preferentistas sean familias o pequeñas empresas hace también que el sistema de arbitraje carezca de sentido ya que este método se creo para diferenciar entre los pequeños ahorradores y los grandes bancos y fondos de inversión.

Según la asociación, los indicios acumulados en la causa demostrarían que "un grupo de personas, de forma organizada y utilizando la

reputación de una empresa", decidieron "salvar su mala situación económica" utilizando "todo tipo de artificios contables" para que la empresa se utilizara como imagen y garantía apareciera "ante los ojos de terceros no expertos como una empresa sólida y con ganancias". >E.P.

El Gobierno no congelará el salario de los funcionarios

EL PP ASEGURA QUE **NO ESTÁ PREVISTO** TOMAR ESTA MEDIDA PARA CONSEGUIR ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DEFICIT

PAMPLONA. Después de las informaciones publicadas ayer que apuntaban a una nueva congelación salarial de los funcionarios el PP salió al paso de las informaciones para afirmar que "no está previsto"

que el Ejecutivo tome esta medida.

El encargado de desmentir esta posibilidad fue el portavoz del PP en el Congreso, Alfonso Alonso, quien aseguró que el Gobierno seguirá manteniendo la lucha contra el déficit a pesar de los "avances" que ya se han conseguido.

"Yo no he oído nada de la congelación de salarios a los funcionarios. No está prevista", dijo tras ser preguntado por la información publicada ayer en el diario Expansión. En ella se aseguraba que el Gobierno estaba pensando en no subir los salarios de los empleados públicos el año que viene, aunque sí les mantendrá la paga extra y les devolverá alguno de los moscosos, los días libres de los funcionarios, que se les redujeron a la mitad (de 6 a 3) en 2012.

El rotativo económico aseguraba que volver a dejar sin aumento salarial a los funcionarios es la única posibilidad que tiene el Gobierno para conseguir reducir el déficit del 6,3% al 5,8%

Por su parte los sindicatos se mostraron totalmente en contra de esta posibilidad. Además la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-F) pidió al Gobierno una "subida razonable" del sueldo de los empleados públicos ya que, según ellos, en los últimos cinco años han acumulado una pérdida de alrededor del 30% del poder adquisitivo. >D.N.

La bolsa española vuelve a niveles de octubre de 2011 y se sitúa en 8.900 puntos

La bolsa española regresó ayer a niveles de finales de octubre de 2011 al recuperar la cota de 8.900 puntos después de escapar a las pérdidas de los mercados internacionales y subir el 0,55% con la ayuda de la banca, telecos y constructoras. Mientras la prima de riesgo subió de 244 a 246 puntos básicos, el índice de referencia de la bolsa española, el IBEX 35, avanzó 49 puntos, el 0,55%, hasta 8.924,20 puntos. En el año acumula una ganancia del 9,26%. >EFE